



El ministro del Interior declaró que "estamos frente a un plan subversivo continental".
(5/6/970)

Propósitos

Las culpas más graves son la servidumbre y la cobardía. — INGENIEROS



"No es verdad que el secuestro sea imputable a extremismos ideológicos de escala continental". (UDELPA - agrupación del Gral. Aramburu).
(5/6/970)

Año XVI (Quinta Epoca)

Nº 346

Buenos Aires, 11 de Junio de 1970

CASILLA DE CORREO CENTRAL No. 2.269
REGISTRO NAC. DE LA PROP. INT. 946.315

Impreso en COGITAL, Rivadavia 767, B. A.

Precio del ejemplar \$ 0,50 ley 18.188 m\$N. 50.

SOLIDARIDAD CON EL PERU

Apenas los imprevisibles sucesos de nuestro país han dado un respiro a nuestra gente, la tragedia peruana ha cobrado ante los ojos del pueblo argentino la dimensión exacta de su horror.

A la rápida contribución material de los organismos oficiales y Fuerzas Armadas, han comenzado a llegar a la embajada del Perú, la ayuda solidaria de los distintos círculos, sin distinción de pequeños o poderosos.

El Teatro del Pueblo lo hizo con una breve nota que dice:

"La Compañía del Teatro del Pueblo, conmovida por la catástrofe que ha herido al pueblo peruano, donde miles de familias han quedado sin hogar, ha hecho llegar a la Embajada del Perú, treinta mil pesos de sus recaudaciones, encabezando una lista de espontáneas contribuciones que está seguro aportará el mundo del arte, para ayudar, siquiera sea en mínima parte, a mitigar tanto dolor y destrucción causados por el terremoto.

El Teatro del Pueblo hace un llamado al sensible mundo del arte, para que envíe su aporte de solidaridad a la embajada del país hermano, como una muestra de que los argentinos no son insensibles a las penurias de los pueblos azotados por la fatalidad."

A esta conmovedora muestra de solidaridad de los artistas del Teatro del Pueblo, físicamente el más pequeño de los teatros de la ciudad, se sumarán sin duda, la de todos los artistas porteños y entidades que tienen atigencia con el quehacer artístico.

Sobremenera los sindicatos de la fuerza obrera deberían asumir en esta penosa circunstancia una actitud de franco apoyo en auxilio del casi millón de damnificados.

"Propósitos" exhorta a la clase obrera a mostrar que América latina, nuestra América, en ninguna circunstancia necesita de la ayuda extranjera y que le basta con la fraternal contribución de los pueblos hermanos.

Cincuenta mil muertos, diecinueve poblaciones destruidas, treinta y cinco mil muertos sepultados bajo los escombros, el espectro siniestro de las epidemias, de los heridos y hambrientos, de las criaturas vagando entre los escombros en busca de sus padres, todo este cuadro de horror y destrucción ciega, debe ser borrado rápidamente por la solidaridad de quienes estamos más cerca de la tragedia.

Sindicatos, cooperativas, empresarios, comerciantes y la población en general, deben concurrir a la embajada del Perú y dejar allí la concreta muestra de que los problemas de América latina, son los nuestros y que la unión de nuestros pueblos va más allá de los discursos de la OEA.

Cuentas claras

por Luis A. SORIA

LA gente, tenga la idea política que tenga, no teme a los "guerrilleros", ni a los "congresos" de "estudiantes subversivos" realizados en Canelones (Uruguay) que provocaron la risa del ministro de la vecina orilla, cachándolo al ex-ministro Imaz que veía por todos lados la "subversión foránea".

Y no teme a los guerrilleros, 1º) Porque sabe que no tienen fuerza efectiva; 2º) porque se los considera idealistas que con métodos equivocados o no luchan contra la injusticia; 3º) y porque los gobiernos se han abarrotado de fuerzas y armamentos como para enfrentar a cualquier supuesto peligro real.

En cambio teme a los inspectores del Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional y a los banqueros norteamericanos y a las poderosas empresas norteamericanas desde el King Ranch hasta las productoras internacionales de refrescos, porque sabe que frente a ellas el Gobierno está atado de pies y manos y desangran el país sin que se lo pueda evitar.

Los grupos fascistas porque los advierte infiltrados en el gobierno, la policía y las Fuerzas Armadas, apoyando al extranjero invasor e invasor y en tal caso la población está indefensa.

Si el gobierno que ha caído sin ruido, después de tanta solemnidad y ostentación, se hubiera adelantado en los hechos a modificar su política económica, social y exterior y sobre todo, haciendo callar a su ministro corporativista, hubiese anunciado una salida constitucional en un plazo breve, cualquier "plan de subversión continental" carecería de total significación, porque la mayoría de la población se encargaría de aislar a los impacientes iracundos. Y seguramente nos hubiésemos ahorrado un episodio que nos avergüenza a los ojos del mundo.

El nuevo gobierno debe estar informado de lo que piensa la gente. Quiere una presidencia provisional civil y el llamado a elecciones. Cree que cuatro años han sido suficientes para "experimentar" en cabeza ajena.

evitar suspicacias, desvirtuar versiones, esclarecer hechos confusos hasta el escándalo será poco. O los asesinos no se descubren como en los casos de Vallese, Vandor (lo de Aramburu es otro problema) o si se descubren y curiosamente son funcionarios policiales como en los casos de la esposa del recientemente fallecido coronel Gentiluomo y el más reciente del funcionario soviético, se echa tierra sobre el asunto en vez de investigar a fondo y revelar a qué organizaciones delictivas pertenecen los que en definitiva no son más que simples ejecutores.

Particularmente a través de los propios amigos del propio general Aramburu se ha expresado el convencimiento de que los autores de estos hechos condenables pertenecen a grupos de derecha, fascistas, no faltando quienes directamente afirman que se trata de organizaciones paramilitares o paramilitares que actúan con autonomía, al margen del conocimiento de las más altas autoridades.

Estas cosas no deben ocultarse. El gobierno debe ser el primer interesado en que se esclarezcan definitivamente. En cualquier caso, la duda, el rumor, le hace más daño que el poner al descubierto y sancionar drásticamente a los responsables.

El gobierno derrocado perdió su crédito por estas ocultaciones.

Si un policía torturador, secuestrador o asesino es puesto en la picota ello no iría en desmedro de la institución policial, todo por el contrario, evitara que el honor de tantos funcionarios dignos fuera salpicado por grupos que por los mesteres a que se dedican constituyen la hez de la sociedad.

AL filo de la medianoche del lunes, el hombre que "estaba sólo y esperaba", con más de un helicóptero en la azotea, comprendió, por fin, que estaba sólo y fue a firmar la cesantía.

No fue fácil que su mente se adecuara a esa idea. "Propósitos" en un alarde de osadía lo había advertido. El jueves decía: "¡Hay que empezar de nuevo!".

El comandante en jefe del Ejército le exigió que diera públicamente los lineamientos de la salida política que todos reclamaban.

El presidente soy yo, fue la respuesta airada.

Se le invitó cortesmente a renunciar. Contestó con el relevo del comandante en jefe. Pero ya carecía de ascendiente moral porque el aval del pueblo no existía. No podía relevar a nadie. Los tres jefes reunidos convinieron que habían sustentado suficientes argumentaciones como para un cambio radical de la política económica del gobierno ("3 - silencio ante denuncias de negociados" y "5 - vínculos de funcionarios con intereses extranjeros"); oh, Charles Mayer, qué desazón. No le dejaron presentar su informe exaltando la fidelidad del gran amigo del cono sur y ya lo tumbaban con técnica impecable.

Esa suerte de agoreros de wiskería que pulula en las revistas apatadas, no tuvo tiempo de expresar su alcohólico vaticinio.

Hay quien cree que cayó por sus disimulados arrumacos al peronismo; quienes lo atribuyen a la conmoción que produjo el secuestro; los que interpretan que la crisis la precipitó la necesidad de anticiparse al golpe antiperonista. Son los que no quieren comprender que la chispa no da fuego si no hay materia combustible. Y en el gobierno que acaba de caer, el material de fácil combustión era la tremenda crisis económica a la que fueron llevando al país "economistas" que hoy revistan en los directorios de las grandes empresas monopolistas que nos exprimen.

En forma discreta lo manifestó el:

"Comunicado Número 14 - Ideas ajenas a nuestro tradicional modo de vida han pretendido deformar el pensamiento rector de la Revolución Argentina desarrollando una paulatina deformación que debía ser detenida antes que alcanzara su propósito de estructurar un esquema político que no cabe al sentir nacional. La Junta de Comandantes en Jefe, consciente de esta acechanza ha reunido la conducción del gobierno a fin de retomar el camino trazado para lograr la oportuna materialización de una auténtica democracia de argentinos y para argentinos."

Sospechamos que los tres jefes de las fuerzas armadas que acaban de poner fin a una situación que empeoraba cada día, enterrando moralmente a un ministro fascista se sentirán suficientemente satisfechos con lo que han hecho, como para persistir ahora, llevando a juicio a los responsables directos de la desorganización, del dolo y la corrupción administrativa y para depurar los organismos de seguridad que los apañaban.

Se han negado a extender un nuevo "cheque en blanco" a los funcionarios que desalojan pero lo cierto es que lo hacen cuando ya la población ha previsto de buena fe los fondos a costa de grandes sacrificios. ¿Para qué sacar a relucir las palabras esperanzadas que regió a los oídos del pueblo, el militar a quien como único castigo, despiden de sus funciones, obligándolo a presentarse ante

por Leónidas BARLETTA

la Junta, de modo que en adelante pueda practicar con mayor soltura sus ejercicios de equitación?

Lo cierto es que la crisis venía incubándose desde que la conducción política, económica y social del gobierno concitara la resistencia de los más diversos sectores de la población, extendiéndose el enfrentamiento al propio seno de las Fuerzas Armadas y del gobierno.

Felicitémonos de que las diferencias culminaran con la negativa del ex-presidente a aceptar ningún control de sus actos por los comandantes en jefe en representación de las tres armas y fundamentalmente, por los criterios opuestos en cuanto a la normalización institucional del país. La obstinación del gobierno derrocado en llevar adelante un proceso político "comunitario", de tipo corporativo, sellaron su suerte. La opinión de nuestros militares, salvo un grupito perfectamente identificado, es francamente favorable a la democracia y a la libertad.

Bien entendido que para el pueblo debe ser una democracia sin condicionamientos ni discriminaciones; una libertad que no se confunda con anteriores experiencias libertadoras y menos con el aprovechado libreempresismo.

Quizás la clave del verdadero entendimiento argentino esté en complementar ese auspicioso pronunciamiento democrático con un saludable nacionalismo en materia económica, toda vez que corresponde a las Fuerzas Armadas asumir su responsabilidad en la preservación del patrimonio común y la soberanía.

Ahora sólo resta tomar el camino contrario al que llevaba el "monarca" destituido, acaso con gran alivio de su parte, alejándonos cada vez más de



"Si Ud. hubiese seguido al meteorólogo Mazzola, de Canal 13, hubiera sabido anticipadamente lo que iba a ocurrir".
"¿Qué pronosticó?" "Nublado, frente caliente, temperatura por encima de la normal".

la depravación dictatorial, respetando la Constitución y la persona humana.

En esa perspectiva, la única que podrían distenderse los ánimos, para poner fin a las violencias, y emerger de la agobiante inestabilidad, es absolutamente necesario restablecer las libertades públicas, derogar las leyes represivas y convocar a elecciones en las que el pueblo pueda elegir libremente a sus propios representantes.

Felicitémonos de este episodio que supone que los destinos del país han dejado de depender de la capacidad de acierto o ineptitud, de la clemencia o terquedad de una sola persona, investida de todos los poderes.

La concepción militar de la jerarquía no puede trasladarse, sin grave daño, al ámbito civil, cuando quizás lo más acorde con nuestra idiosincrasia sería trasladar la concepción civil de la democracia al ámbito castrense.

eficiente y pretenciosa puede además sumergirnos en el desorden económico. El descontento de la población es legítimo y más aún si se intimida a la prensa y no puede expresarse.

Los problemas vitales se agravan como consecuencia de una política económica lesiva a los intereses del país, manifiesta en el deterioro de la producción y el incesante incremento del costo de la vida; en el fracaso absoluto de rubros esenciales como la educación, la salud pública, la vivienda; la bancarrota del empresariado nacional; la abusiva política impositiva; un comercio exterior desfavorable etc....

Entonces se quiere atribuir y acallar la justa exteriorización de ese descontento, la inestabilidad y la violencia imperantes, al "activismo", a las "ideologías foráneas", cuando son el producto de una funesta conducción, que no puede dar otros frutos que los que acabamos de conocer.

La Junta de Comandantes en Jefe, sin esperar a formalizar la presidencia debe derogar el conjunto de las leyes represivas que van de la deportación a la pena de muerte y dejar que el Poder Judicial brille en su fuero. Este sería el mejor sello de su sana orientación argentina.

Por otra parte, ningún hecho positivo ha mejorado, hasta el momento de escribir estas líneas, la situación creada por la desaparición de un ciudadano, de un militar, ex-presidente de facto, que se perfilaba como candidato a presidente cuando las circunstancias lo determinasen.

La serenidad que Propósitos reclamaba y que faltó al gobierno derrocado, agravó inútilmente un episodio cuyo tratamiento exigía cautela, fina discreción que el ex-ministro del ramo nunca tuvo y no dejarse arrastrar por la provocación al terreno de lucha que ella elegía. El gobierno dio credibilidad y consagró por así decirlo, al "grupo de opinión" que lo jaqueaba, debilitándose con la adopción de nuevos y desafortunados instrumentos de represión, como la pena de muerte, que nada añade al afán de restablecer el equilibrio, como no sea el desprestigio de volver atrás una centuria, en materia de legislación judicial. Es imprescindible que la república recupere su honor inmediatamente. La implantación de "la pena monstruosa", como la denominó Arturo Capdevila, es, en principio, el abandono del programa de "sociedad espiritual" propuesto en un palabrerío inconsistente. Deja sin efecto la argumentación vengadora ejercida contra las ejecuciones de los revolucionarios cubanos, tan vapuleados por esa decisión y destruye lo que últimamente se dio en llamar nuestro "estilo de vida".

Un poco más sobre este asunto. Se estableció a pocos días de que el ministro afirmara públicamente, que no sería incluida en la nueva tanda de leyes represivas, falta de palabra que va constituyendo entre nosotros una modalidad digna de ser tenida en cuenta. Carece en absoluto de eficacia porque quienes incurren en esos desafueros, se han resignado a soportar torturas, encierros, deportaciones y fusilamientos a quemarropa, de los que no se ha privado la

fuerza de represión, antes de esa ley.

¿Cómo se pudo olvidar que entre los principales decretos de la Asamblea Soberana que anticipó la Constitución en Nación de la Argentina, el 21 de diciembre de 1813, figuraban tres decretos que resguardaban los derechos humanos: a) "Declarar extinguido el Tribunal de la Inquisición; b) Suprimir en las escuelas el castigo de azotes; c) Quemar en la plaza pública los instrumentos de tortura de que se valía la justicia para hacer declarar a los presos".

¿Si se suspendieron temporariamente algunas prescripciones constitucionales, ello otorgaba derecho a extender esta excepcional limitación a otros artículos de la Constitución Nacional, destruyéndola casi por completo?

El Artículo 18, que no ha sido suprimido que sepamos, dice textualmente: "QUEDAN ABOLIDOS PARA SIEMPRE (entiéndase bien: para siempre) LA PENA DE MUERTE PARA CAUSAS POLITICAS, TODA ESPECIE DE TORMENTO Y LOS AZOTES".

En la Constitución del peronismo, el párrafo se transcribe tal cual.

Este sistemático deterioro de la Constitución siempre ha sido arma de doble filo. Impide usar la ley con propiedad, porque la aplica quien no la cumple y en cualquier emergencia, de las que son frecuentes en el mundo político, el arma hiere a quien la creó.

¿No le ocurrió eso al entreguista cuando lo mandaron a Martín García? Fueron sus demasías, su "estado de sitio", quienes lo enviaron a cazar patos a Neuquén. No supo respetar y no lo respetaron. Evidentemente no era su finalidad la de amparar los derechos del hombre, que fue el ideal supremo de los hombres de Mayo.

La pena de muerte, pues, rige para todos. Pero, si se tiene presente la Ley Fundamental, de acuerdo al Artículo 29 no se podría juzgar un hecho acaecido con anterioridad a la promulgación de la ley. De acuerdo a sus términos, los secuestradores de este hombre público no podrían ser encuadrados en ella. Esta ley que crea verdugos debe ser derogada.

El estado de sitio, la pena de muerte, el conjunto de leyes represivas, han sido aparentemente dictadas para la "subversión latente"; pero en realidad fueron dictadas, para acorazar al ex-presidente y a sus acólitos y no lo consiguieron.

No quisieron defender a nadie, sino defenderse ellos mismos, más allá de las decisiones de la Justicia.

Lo impidió la firme decisión de tres hombres que se negaron a extender "un nuevo cheque en blanco" a quienes despallarraban los bienes y el honor de los argentinos.

A esta altura de los acontecimientos, los nuevos gobernantes tienen que admitir que el pueblo tampoco está dispuesto a extender un "nuevo cheque en blanco". La alta politización de nuestra gente puede inclusive facilitar la iniciación de una nueva etapa en la vida del país, pero es comprensible que espere hechos y no declaraciones para juzgar la conveniencia de los cambios, es decir, para advertir que se trata de un verdadero cambio a través del cual se revisen los errores de conducción y no una mera sustitución de personas.

El Día del Escritor

El viernes a las 22 en el Automóvil Club Argentino se realizará la comida que reúne a los escritores en su día, en la que hará uso de la palabra Ulyses Petit de Murat.

Al día siguiente sábado 13, a las 15 y 30 en la Casa del Escritor, México 524, se entregará el Gran Premio de Honor a Leónidas Barletta y las fajas a los escritores que resultaron destacados. Hará uso de la palabra el escritor Leónidas Barletta.

por Miguel de AMILIBIA

por J. ARRASAIN

Nixon, el lobo

por Joaquín LAZARTE

Con sus declaraciones del 3 de junio, unas declaraciones típicas, bien envueltas en el ropaje de la mentira, Nixon ha proclamado que, guste o no a sus gobernados, el mundo entero, la agresión norteamericana en el Sudeste de Asia va a continuar. Es necesaria para que la economía de Estados Unidos, deformada por tres decenios de monstruosos gastos de defensa, no quede totalmente paralizada. Los pueblos de Vietnam, Laos y Camboya tendrán que seguir recibiendo su cotidiana cuota de metralla. Y la propia juventud norteamericana tendrá que seguir muriendo en las antipodas. El "complejo industrial-militar" así lo exige. No se acierta a comprender desde qué punto de vista puede Nixon considerar que la única intervención militar de Estados Unidos en Camboya ha constituido "el mayor triunfo norteamericano" en la larga guerra. Se ha ampliado e intensificado el conflicto y un nuevo país, Camboya, se ve sometido en toda su amplitud a los horrores de la invasión por tierra, mar y aire. Llegará el 30 de junio y la intervención continuará con los soldados norteamericanos actuando como "asesores" de las tropas titeres y las formaciones de la aviación norteamericana llevando la devastación y la muerte a más lugares. Realmente, Nixon el lobo se disfraza muy mal de cordero. No se acierta tampoco a comprender como Nixon, ampliada e intensificada así la guerra, puede anunciar que va a ser reanudada la retirada de las tropas norteamericanas que operan en Vietnam. ¿Hasta dónde va a llevar la táctica farsa? ¿Significa retirada sacar tropas de Vietnam del Sur y meterlas en Laos, Camboya y Tailandia? La reanudación ha quedado señalada para el mes de octubre, o sea, para las vísperas de las elecciones intermedias de noviembre. ¿Cree el abogado de los Trujillo, hecho a todas las trapisondas, que el pueblo norteamericano se dejará engañar tan fácilmente? En verdad, el disfraz de cordero sienta muy mal a Nixon el lobo. Como el disfraz de paloma sienta muy mal a cualquier halcón. Hay algo que Nixon el lobo busca con sinceridad. Es que la aventura neocolonialista de Washington en el Sudeste de Asia resulte más "soportable" para el pueblo norteamericano. En sangre y en dinero, de modo que el conflicto pueda ser prolongado indefinidamente. Tienen que llegar menos atitudes a Estados Unidos. Tiene que reducirse la abrumadora carga que soporta el erario norteamericano. Para ello, hay que aumentar la "carne de cañón" indígena, sea vietnamita, laosiana, camboyanista o tailandesa. O de cualquier otro pueblo asiático. Está mucho más a mano y es mucho más barata. Basta recordar que un soldado norteamericano tiene como paga mensual 200 dólares, mientras que un general jefe de brigada del ejército titer de Saigon ha de contentarse con el equivalente de 41. Menos soldados, pues, y más

Por fortuna, estamos ya en junio. Los estudiantes, rendidos sus exámenes, se han dispersado, de regreso a sus hogares, sin que hayan crecido durante el año académico demasiados conflictos. Los obreros, aunque cada vez más impacientes ante la creciente carestía y mejor organizados bajo la dirección de esas crispantes "comisiones obreras", tienden a señalarse un compás de espera, en preparación de una nueva campaña reivindicativa. Los intelectuales preparan sus veraneos y el nacionalismo de las "regiones prosperas"—Vasconia, Cataluña—se inclina, aunque cada vez más exacerbado, a poner buena cara a tanto visitante. Se está entrando en la "temporada", con su alid de turistas y divisas. ¡Bendito sol de España! ¡Por qué tardaron tanto los europeos en descubrirlo!

Pero ¿cómo será este año la "temporada"? Hacen falta millones y millones de turistas, como hace falta la exportación de miles y miles de miseros de las "regiones pobres", para mantener en marcha la economía española, ahora tan dependiente de los de fuera. Y es un fastidio que se manifiesten en todo el "mundo libre" tantos signos de depresión. Muchos turistas y menos trabajadores colados en el exterior son factores que pueden agravar muchísimo las tensiones, ya muy patentes, que existen en el ámbito peninsular. Una "temporada" poco satisfactoria puede suponer un otoño muy novido.

En otoño, entrará en vigor, Dios mediante, el modestísimo pacto, de resultados inciertos, que el gobierno del Opus Dei ha celebrado con el Mercado Común Europeo. En otoño se renovará, Dios mediante, el pacto con Washington, es decir, se irá a ese nuevo acuerdo que prolongará, con exasperación de los recursos de la farmacia moderna, los viejos errores, pléyades, gracias. Solo así se consigue un Caudillo "presentable". Pero hasta cuando podrá librar la medicina tan dura batalla?

mal pie? Conviene estar muy bien preparado para entonces. Con los consejos de guerra y los tribunales de orden público a punto. Y con un gobierno que se muestre, Dios mediante, sólido, estable, homogéneo. Los "opositores" son muchos y muy diversos y parecen despreciar, incluidos los muy moderados, las "válvulas de escape" que les conceden esas "asociaciones políticas" que van a autorizarse dentro del marco de los "principios y las leyes institucionales".

Antes del otoño, este mismo mes de junio, habrá que librar, en aras de esas solidez, estabilidad y homogeneidad, un durísimo combate. El gobierno del Opus Dei va a tener que afrontar las repercusiones del inenarrable escándalo de la Matesa. ¿Una malversación de 14.000 millones de pesetas, equivalentes a 200 millones de dólares y a 70.000 millones de pesos argentinos! Pero ya ha caído el peso de la ley, con graves penas multas y largas penas de prisión, sobre algunas cabezas de turco. Y a lo sumo con tal o cual reorganización ministerial, ya se legará, Dios mediante, a un entendimiento entre los distintos grupos de beneficiarios del régimen. Lobos a lobos, como se sabe, no se muerden.

Todo se irá arreglando, Dios mediante, según sucede cuanto sucede en España. Pero sería triste, como que en momentos tan difíciles, el régimen se quedara sin Caudillo y susgras a las aplicaciones, muchas de ellas imprevisibles, de la "sucesión" y la "instauración". ¡Dios guarde, pues, al Caudillo muchos años! Aunque sea a fuerza de parasitipolíticos. Lo guardará, sin duda. ¿No le ha procurado acaso el vigor suficiente para hacer docientas veces el saludo militar el último "Día de la Victoria"? ¿Batirá esta marca desconumal el próximo? Será el trigésimo segundo. ¡Docientas veces! Tal vez llegue a las docientas cincuenta. Dios mediante, claro está.

ESPAÑA —la España de Franco— nos ha cedido por unos días a una de sus lumbres. A un "filósofo", a un "pensador". A Julián Marías, nada menos. Ha venido a desasnarnos, a mitigar nuestras angustias, a llenar el vacío de nuestras mentes. En otros términos, a ofrecernos un curso de "antropología metafísica" y otras muestras de su sabiduría peregrina. ¿Poder del "pensamiento" o poder de la propaganda? Lo cierto es que el vallesotano parlanchín está contando con mucho público.

Un público sui generis, desde luego. Un público que escucha —o parece escuchar— con atención, se vería en dificultades para contestar a la pregunta "¿Qué ha dicho?" y, sin embargo, como no advierte nada alarmante ni subversivo en las peroratas, abandona la sala complacido y atribuyéndose patentes de culto. No, no. ¿Cómo se puede ser "hombre-masa" si se escucha a Julián Marías?

Indudablemente, hay que vivir antes, si se quiere filosofar. Primero y deinde. La vida de Julián Marías está asegurada mientras permanezca en nuestros pagos. Por Olivetti Argentina S.A., por el Instituto de Cultura Hispánica, por tal o cual canal. Habrá las necesarias "efectividades conductivas", aunque nunca las que merecen tantas y tan sabias palabras. No importa que la gran mayoría de los oyentes se queden en abís. Es precisamente lo más meritorio del caso, el verdadero tour de force.

No en vano Julián Marías es un destacado discípulo de José Ortega y Gasset. Es decir, de aquel "monstruo sagrado" que trató de gobernar al despreciable "hombre-masa" al frente de una fantástica república platonica, fue tomado a chacota, se vendió debilitando a la República Española, se puso prudenientemente al margen cuando las "papas quemaron" y, finalmente, optó por vivir manso y filosóficamente bajo el régimen del Caudillo. Tampoco a Julián Marías, aunque renuya, siempre cauto, cualquier identificación comprometedora, estorba mucho el régimen franquista. Bien visto en "la Corte", piensa, no como quiere —¡qué más quisiera!—, sino como puede. Como se lo permite su intelecto, que tiene aquí y allí, sabe Dios por qué, fama de privilegiado.

Hay, pues, en Julián Marías, gran parafraseador de su maestro, mucha "razón vital", muchas "circ-

unstancialidades", muchas "estructuras empíricas", muchas "realidades radicales", y muchas "realidades virtuales". ¿Qué significa todo esto? Virtualmente, nada, lector. Es un modo como otro cualquiera de "ganarse el cocido". Cada cual, como se sabe, es "uno mismo y su circunstancia".

En todo caso, se puede así ofrecer un curso completo de "antropología metafísica". O de "metafísica" o poder de la propaganda? Lo cierto es que el vallesotano parlanchín está contando con mucho público. Un público sui generis, desde luego. Un público que escucha —o parece escuchar— con atención, se vería en dificultades para contestar a la pregunta "¿Qué ha dicho?" y, sin embargo, como no advierte nada alarmante ni subversivo en las peroratas, abandona la sala complacido y atribuyéndose patentes de culto. No, no. ¿Cómo se puede ser "hombre-masa" si se escucha a Julián Marías?

Indudablemente, hay que vivir antes, si se quiere filosofar. Primero y deinde. La vida de Julián Marías está asegurada mientras permanezca en nuestros pagos. Por Olivetti Argentina S.A., por el Instituto de Cultura Hispánica, por tal o cual canal. Habrá las necesarias "efectividades conductivas", aunque nunca las que merecen tantas y tan sabias palabras. No importa que la gran mayoría de los oyentes se queden en abís. Es precisamente lo más meritorio del caso, el verdadero tour de force.

No en vano Julián Marías es un destacado discípulo de José Ortega y Gasset. Es decir, de aquel "monstruo sagrado" que trató de gobernar al despreciable "hombre-masa" al frente de una fantástica república platonica, fue tomado a chacota, se vendió debilitando a la República Española, se puso prudenientemente al margen cuando las "papas quemaron" y, finalmente, optó por vivir manso y filosóficamente bajo el régimen del Caudillo. Tampoco a Julián Marías, aunque renuya, siempre cauto, cualquier identificación comprometedora, estorba mucho el régimen franquista. Bien visto en "la Corte", piensa, no como quiere —¡qué más quisiera!—, sino como puede. Como se lo permite su intelecto, que tiene aquí y allí, sabe Dios por qué, fama de privilegiado.

Visita con interrogantes

por Eduardo VALCARCE

OLOF Palme el Primer Ministro de Suecia, a mediados de julio viajara a los Estados Unidos para recibir el grado de "Doctor honoris causa" del Kenyon College. Este desplazamiento que reviste la apariencia de un viaje privado, agita la curiosidad en los medios políticos y numerosos observadores destacan el gran interés que las esferas gubernamentales de Washington prestan a esta visita. Europa se pregunta ¿qué reconocimiento está reservado al Primer Ministro sueco? ¿Cuál será el tono de la prensa yanqui? ¿Qué hará y dirá Olof Palme? ¿Hallará la vía para una mejor relación entre su país y Norteamérica? ¿Afirmará que los Estados Unidos, menos poderosos tienen derecho a una crítica cordial y que no deben ser excluidos en las conversaciones sobre problemas internacionales...?

Mientras tanto todos recordamos los remolinos provocados en los EEUU, hace apenas siete meses, cuando los responsables del partido social demócrata sueco, luego de su Congreso, reafirmaron su desaprobación de la política de Washington en Vietnam, anunciando al mismo tiempo su intención de acordar una ayuda financiera y económica a Hanoi. La prensa norteamericana se hizo eco de la campaña antisueca desatada en esa ocasión, y sus grandes rotativos advirtieron que "la juventud sueca había hecho de su país una nación estragada por los estupefactores, los flagelos sociales y el crimen". Respecto de esto evocamos el apólogo de "la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio" y los crímenes de los drogadictos en Los Angeles, Chicago, New York, etc., que deberían incitar a la prensa yanqui a ser más cautelosa. El tono de esa prensa fue muy enemistoso. Un diario de gran tiraje, el "New York Daily Times", por ejemplo, escribía: "No estamos obligados a soportar semejantes insultos de los dirigentes suecos y no deberíamos tolerarlos. Estamos en condiciones de perjudicarlos económicamente, de diferentes maneras, mientras ellos no nos tengan en consideración. Tenemos demasiadas preocupaciones en Vietnam para escuchar los sermones inoportunos de consejeros tan satisfechos de sí mismos".

Esta será una recompensa bien merecida por la docilidad de Baunsgard. Recordemos que cuando Stembæk Hansen era embajador de Dinamarca en China hizo una visita no oficial por una semana, se apresuró a declarar que "ese viaje no tenía ninguna relación con un eventual reconocimiento diplomático de Vietnam del Norte". La acogida al Primer Ministro sueco, en el pensamiento de Washington, debe ser una seria advertencia a todos los hombres de Estado europeos que deseen seguir el ejemplo sueco ubicando los intereses de sus países y de Europa por encima de los apetitos norteamericanos. Sin embargo, tanto los observadores de Europa como de los EEUU, subrayan que Olof Palme "es duro de mover" y que es poco probable que ceda a tal presión psicológica. Por otra parte, Olof Palme es un hombre político y comprende perfectamente que los norteamericanos no arriesgaran en llevar más lejos las amenazas económicas. La historia de los "Boings" para la compañía aérea "S.A.S." es un ejemplo. Aunque la Casa Blanca amenace a esta Compañía rehusarle la concesión de 200 millones de dólares para renovar los campos de aviación, esta amenaza como se sabe no ha ido más allá de las frases. Washington, no osará igualmente suprimir el mercado americano a los productos industriales suecos porque sabe donde esto le conduciría. Tome como título de ejemplo la compañía "Volvo" de automóviles que se propone aumentar su fabricación de coches de 180 mil unidades a 275 mil en 1975. Los industriales europeos sueñan con la fusión de "Volvo" con otra firma europea, fundamentalmente con la bávara "BMW". Cualquier reducción del mercado yanqui para la producción de "Volvo", en la lanzaría inmediatamente en los brazos de los trusts de automóviles europeos. Los norteamericanos conocen que la nueva concentración industrial europea constituye un grave peligro para sus compañías de automóviles. Además, se sabe que los suecos no se enganchan jamás a los mercados tradicionales. La mayoría de los industriales suecos, políticos y jefes sindicales siempre han sostenido que para Suecia, la mejor estrategia es abandonar periódicamente los mercados a los productores extranjeros con un costo mejor de fabricación y desarrollar las ramas industriales que exijan una técnica más perfeccionada. En cuanto a la presión política sobre Suecia solamente acentuará los sentimientos anti-norteamericanos en el país, provocará una nueva apertura hacia la izquierda en todas las capas sociales suecas, y reforzará la posición de Olof Palme y de su partido en el curso de las próximas elecciones parlamentarias. Así, la mayoría de los expertos en política estiman que la fría acogida que la Administración Nixon reserva a Olof Palme es más un índice de su debilidad antes que de su fuerza y reputan como muy improbable que la Casa Blanca pueda obligar al Primer Ministro sueco a modificar sus posiciones.

Una idea de Gromiko

por José PORTELA

El clan reaccionario que rodea a la señora Golda Meir persiste en su actitud de desafío y de desprecio; para él de nada valen las decisiones reiteradas de la organización internacional, ni la Carta de las Naciones Unidas, ni los compromisos asumidos conforme a las normas del derecho. La resolución del Consejo de Seguridad votada el 22 de noviembre de 1967 nada significa para la camarilla; tal como era habitual en el viejo imperio alemán, la misma no es sino una tira de papel. Va de suyo que un Estado pequeño y aislado no puede por sí solo permitirse semejantes desplantes; los produce porque tiene el respaldo generoso del Pentágono. Para ello comporta una línea belicista y la sumisión de la sociedad israelí al negocio militar. J. A. Solari ha podido decir hace poco que el 40 % del presupuesto del Estado de Israel es consumido por el militarismo; otras fuentes dan un porcentaje todavía mayor. Las consecuencias son inevitables: desorganización del Estado, frustración masiva, malestar creciente, rebelión juvenil. Según "Haaretz", citado por "L'Express" del 13 de abril, el 63 % de la población se opone a la señora Golda.

legítimas de judíos y de árabes en Palestina. Día a día crece necesariamente la cantidad de ciudadanos de Israel que se sumarán a quienes combaten la prepotencia antárabe de los sionistas colonialistas. Al momento de su nacimiento, en el actual Estado de Israel, la mayoría de la población era árabe; hoy gran parte de la misma ha sido arrojada, confiscada y vejada. Al mismo tiempo, en busca de "espacio vital" (como los gobernantes del Tercer Reich) los dirigentes se han lanzado a la apropiación violenta de territorios ajenos. Su lema es: israelizar desarabizando. En mayo de 1947, en la Asamblea de las Naciones Unidas A. Gromiko trató especialmente de esta cuestión, y luego de aportar los pareceres históricos y sociales, declaró que el problema consistía en solucionar la cuestión de las relaciones antagónicas entre judíos y árabes; dijo que ese "es uno de los problemas de mayor importancia y gravedad". En la oportunidad él propuso, como salida equitativa y satisfactoria, la creación de un Estado binacional, y en su defecto, para el caso de que las tensiones existentes no la hicieran viable, la formación de dos estados independientes. No resultó ni lo uno ni lo otro, con los frutos que están a la vista. El pensamiento central del estadista soviético, a saber, la solución positiva del problema de las relaciones entre judíos y árabes, conserva toda su vigencia, y acaso ahora más que antes. Eso interesa tanto a unos como otros, a la causa de la paz estable, a los beneficios de la estabilidad en Medio Oriente. El punto de arranque es, evidentemente, la aplicación de la resolución del Consejo de Seguridad, de 1967. En vez de la palabra de orden: "Israel y el imperialismo contra los pueblos árabes", la consigna es: "Judíos y árabes unidos, contra el imperialismo".



NIXON, EL LOBO

Dos cartas

Extracto de una carta que George Grawford, de Knoxville, Tennessee, ha escrito a varios diarios y revistas de Estados Unidos: "Soy un estudiante universitario y no puedo menos que llorar por mi país. Miro a mi alrededor y veo como mis hermanos son abatidos a tiros en las calles. Nuestros gobernantes insisten en continuar una guerra injusta y, sin embargo, la Gran Mayoría Silenciosa sigue callada. ¿Qué hace falta para que la gente advierta que este país se halla en los límites del desastre?" Otro extracto. Es de una carta que Lloyd Chesley, de Toronto, Ontario, ha dirigido a varios órganos de prensa norteamericanos. Dice así: "De ahora en adelante, será fácil matar estudiantes, porque a nadie le importará. Leerán que han matado a dos y se dirán que dos son menos que cuatro; se sentirán endurecidos, al decirse que fue más lo ocurrido en Kent. Con el paso del tiempo, lo olvidarán todo o se harán inmunes a la realidad, como se han hecho inmunes a las matanzas de Vietnam. Revelarán la misma impasibilidad que destruyó a Alemania en la década de 1930 y la historia se repetirá." Es la violencia y el desafío "de arriba", de lo más alto, de las máximas autoridades de un poderoso país, de quienes se autotitulan "campeones del mundo libre". La mentira, la farsa, el crimen. En Vietnam. En el propio Estados Unidos. ¿No hay que buscar aquí las causas fundamentales del hundimiento de los valores morales, las estructuras jurídicas y la convivencia social que en tantos lugares se advierte, sin que nosotros, ay!, seamos una excepción?

Propósitos Correspondencia - Giros a Magín S. Marquez Casilla de Correo 2269 Correo Central

RESTAURACION DE LA PENA DE MUERTE

por el Dr. Jesús E. PORTO

HACE muchos años, en 1942, escribimos un voluminoso libro intitolado "La Pena de Muerte" donde abogábamos por la supresión de esta pena, con la cédula y generosa adhesión de su protagonista, mi insigne y malogrado maestro, el ilustre criminalista Dr. José Peco. Dijimos entonces que nos daríamos por satisfechos del largo esfuerzo realizado si nuestro trabajo tuviese la "virtud de ahorrar una sola vida humana, aunque se tratara de la más feroz y perversa", siendo con ello consecuentes con la idea de que el Hombre es el supremo valor, constituyendo un fin en sí mismo, a cuyo servicio deben estar la Ciencia y el Arte, el Derecho y el Estado, siendo intocables y sagrados su vida y sus derechos.

Estábamos acertados cuando en el exordio de ese infolio dijimos que, pese al triunfo que se vislumbraba hacia finales del siglo pasado de la campaña abolicionista, "los vientos que han empezado a correr por el mundo después de la Gran Guerra de 1914 han dado nueva y vigorosa vida a la pena de muerte". Esta sanción nos repugna invenciblemente, estando, además, convencidos de que su existencia es innecesaria. No creemos que el problema de su supresión o mantenimiento pueda zanjarse repitiendo la frase Inglesa, pero también contradictoria, fría y deshumanizada, de Alfonso Karr:

"Yo también soy partidario de la abolición de la pena de muerte, pero que empiecen los señores asesinos". Y qué pensar si, para su supresión con respecto al delincuente político, se exigiese que no hubiera más delitos políticos. Sería como pedir que se acabase la Política. No mueva a esta última reflexión la reciente "ley" que ha dictado el Gobierno, implantando el suplicio capital, precisamente para delitos políticos, o ejecutados con intención política.

Decía el Dr. Peco, en el prólogo de su libro, que "en un país de contexto democrático como el nuestro es menester defender la tesis abolicionista, ya que son los países singularizados por la sumisión del Estado los que más hacen uso de ella. En esta etapa violenta de la historia no es ocioso señalar una tendencia bien perfilada: En tanto los países totalitarios conservan unánimemente la pena capital, los países democráticos la expulsan de su régimen defensivo o la acogen medrosamente a punto de convertirla en una pena prácticamente inaplicable, y por ende, ineficaz".

Yo admito que el pariente o el amigo, resentido o emocionado por la muerte de un ser querido, mate al asesino. Eso está dentro de lo que es la naturaleza humana. Pero yo no admito que el Juez, un hombre que no está afectado directamente por el delito, pueda friamente, firmar, y man-

que la suprima de su catálogo reprobivo.

Hubo, después, dos tentativas restauradoras del diputado Viñas, en 1927 y 1929, y otra en el Senado en 1933, que no prosperaron, y una esporádica vigencia durante el gobierno "de facto" de 1930, que asegura en nuestro país las dictaduras militares, que se concretó en cinco fusilamientos: los de Gregorio Galeano, José Gatti, Severino Di Giovanni, Paulino Scarlo y Pedro Iscazzatti. Se les comunitó, además, a pena, a otros cuatro condenados a muerte, de los que tres obtuvieron su libertad en noviembre de 1932. Véase con cuánta Justicia se los había condenado a la pena capital! Los Proyectos de Código Penal de Coll-Gómez de 1937 y Peco de 1941, y la Reforma del Código de 1968, también la suprimen. Solo rige en tiempos de guerra, por la ley 13.865, para los delitos de sabotaje y espionaje.

Si se desea saber cual es el sentimiento argentino con respecto al último suplicio no hay más que leer, las pocas veces que una sentencia lo ha impuesto, en la época en que estaba vigente, las numerosas y variadas solicitudes al

te como había muerto su padre también en el patíbulo. Y el caso de un asesino que moría tranquilamente en "la rueda" que le grita a su compañero que se lamentaba amargamente: —"¿No sabías que nosotros estábamos expuestos a una enfermedad más que los otros hombres"? Lo cierto es que un ahorcado no sirve para nada, mientras que veinte ladrones vigorosos, trabajando de por vida en la cárcel, pueden ser útiles a la Sociedad.

Son tantos y tantos los errores judiciales que se han cometido, por la acumulación de pruebas fallaces, que se ha hecho célebre la frase del presidente De Harlay: —"Si yo fuese acusado de haber robado la torre de la catedral empezaría por poner tierra de por medio". Uno de los más célebres errores es el de Calas: A raíz del mismo se levantó un clamor en toda Europa, y el presidente del Tribunal de Tolosa a París, sentenciado, fue llamado a París. Excusándose, dijo: —"No hay caballo, por bueno que sea, que no tropiece". —"Sea, pero esta vez he tropezado toda la recua", le respondió el Ministro, que era el cardenal Richelieu. Para los que

vertido en la ley en nuestra Patria, con degradación de la democracia, la seguridad jurídica, la libertad y los derechos humanos

Invirtiendo la tendencia universal del Derecho Penal de los pueblos civilizados que es de tratamiento preferencial y más favorable, precisamente, para los autores de delitos políticos o conexos con ellos, y que determinó la instauración, para los mismos, del principio americano del derecho de asilo, y que suprimió, en el mundo la pena de muerte primeramente para los delitos políticos, y recién después para los comunes o para la mayoría de estos, esta "ley" restaura el suplicio capital (y como pena única y no en forma alternativa con otras, como aconseja la doctrina), justamente para su aplicación a los delitos políticos, o de finalidad política, en forma manifiestamente inconstitucional por su vulneración del art. 18 de nuestra Carta Magna que prohíbe "la pena de muerte por causas políticas".

La última pena resulta restaurada, por otra parte, para su aplicación, en muchos casos a hechos que no han sido tenidos jurídicamente, como los más graves, como serían los secuestros cuyo resultado más grave se produce solo por culpa, en forma no querida, involuntaria, cual es el que ella contempla de que, en una privación ilegítima de la libertad resultase la muerte o lesiones gravísimas para alguna persona" (art. 17); o como puede ser el supuesto de que el secuestrador no lesione ni mate a su víctima sino que solo se negase a entregarla "o no diere razón satisfactoria de su paradero" (art. 18), haciendo uso, inclusive, para ello, del derecho de no declarar que tiene rangambre constitucional (art. 18 de la Constitución); o como puede ser el atentar "con armas" contra un "establecimiento militar o de fuerza de seguridad, o sus puestos de guardia, o su personal" sin lesión ni muerte de persona alguna (art. 21); o como pueden serlo hechos antes no punibles como lo eran los simples actos preparatorios de un delito, o la huida del reo, ya que ahora ha pasado a ser inculcable con pena de muerte quien "usare insignias, o símbolos, o uniformes" de las fuerzas armadas o policiales para "preparar" cualquier otro delito con pena máxima mayor de ocho años de prisión, o "para procurar la impunidad para sí o para otro" después de haberlo cometido (art. 3).

En muchos otros aspectos la "ley" es groseramente inconstitucional e ilegítima, como cuando configura como delito y comina con penas altísimas (art. 5), hechos antes hasta punibles en muchos supuestos, o reservados a la esfera íntima, como el de la delación del autor, o sea, que el instrumento legislativo obliga ahora a todos los ciudadanos, y no solo a los funcionarios públicos como era anteriormente bajo pena de incurrir en delito, a convertirse en denunciantes o delatores de los hechos que conozcan y que ella prevé, lo que se opone a la libertad de la conciencia que está solo "reservada a Dios y exenta de la autoridad de los magistrados" por imperio del art. 19 de la Constitución. O como cuando da efecto retroactivo a sus disposiciones (art. 6) para atrapar, en su articulado, secuestros ocurridos antes de su vigencia, pero cuyos resultados (aún los no queridos), de muerte o lesiones, se producen después, con flagrante lesión del principio, también del art. 18 de la Constitución, que dispone que las leyes penales solo rigen para el futuro. O cuando se la hace regir antes de ser publicada, y aún antes de ser dictada, pues habiendosela dado a conocer a las 23.55 horas del día 2 de junio de 1970, se la puso en vigor desde ese mismo día 2 a las cero horas, con efecto retroactivo prohibido, con vulneración de la norma del art. 2 del Cód. Civil que dispone que las leyes rigen solo después de publicadas, con lo que se reitera, una vez más, la violación del art. 18 de la Constitución.

Esta "ley" se caracteriza por la introducción, en tiempos de paz, de la repudiable pena de muerte para delitos de contextura política, por una gran elevación del monto de la pena para otros delitos, por la creación de nuevos delitos respecto de hechos que antes eran inocuos o plausibles y reservados a la conciencia de cada uno, por su mala técnica jurídica y criminológica y por su manifiesta inconstitucionalidad. En definitiva, estimamos que ella no está inspirada en la defensa social contra el delito, sino en la defensa de la estabilidad de los detentadores del Poder, tratando de aterrorizar para ello al Pueblo; que atenta contra la vida, la libertad, el honor y la conciencia de los argentinos; y que es manifiestamente inconstitucional, como seguramente lo declararán los jueces en su momento.

Afirmamos lo dicho sin perjuicio de repudiar energicamente el secuestro del ciudadano que le sirvió

¿Por qué fracasó la alfabetización?

por Atilio E. TORRASSA

El fracaso de la campaña argentina de alfabetización, con el cierre de más de tres mil centros —y el despilfarró consiguiente de dinero— actualiza el concepto de una obra de tal naturaleza no es meramente pedagógica, sino social y económica, y que debe insertarse en un plan orgánico abarcativo de todos los factores que generan a un tiempo, ignorancia, pobreza, subdesarrollo económico y social. Nuestra campaña fue un eco de la preentendida por UNESCO pero sin atender las indicaciones de esta organización, ni la labor sería de muchos de sus técnicos. Uno de ellos, por ejemplo Fernando Valderramas ha expuesto en "Correo de la Unesco" abril de 1968, consideraciones muy sensatas, que cayeron aquí en sa o toto. Lo mismo que sus cautas sugerencias acerca del lenguaje peyorativo que suele usarse y que conspira contra la tarea de prestar ayuda a los letrados. Dice Valderramas: "La palabra 'analfabeto' se ha convertido en la germanía popular en sinónimo de 'ignorante' y a veces tiene un sentido peyorativo, pero la mayor parte de los analfabetos no sienten vergüenza alguna por su situación, ni tienen conciencia de lo que puede significar para el que no esté en el mismo caso. Son raras las veces que sienten ganas de cambiaria. Determinadas encuestas nos han dicho que el 60 y hasta el 70 % de los analfabetos no quieren aprender a leer. Y sin embargo, en ciertos países, el analfabeto no es un ciudadano con todos los derechos; se lo priva, por ejemplo, del derecho al voto y se lo considera como un elemento "marginal". Y añade: "Se dice que el analfabetismo es una enfermedad, un azote, habiéndose llegado al punto en que los analfabetos aparecen como una parte de una masa enemiga que hay que aplastar a todo costo. La prueba está en la abundante terminología militar adoptada en el movimiento de alfabetización, en el que se habla de "campaña" y "lucha" contra el analfabetismo, de "estrategia" y "ataque masivo" de "dar el asalto" definitivo y de "liquidar" o "eliminar" el analfabetismo. Presentado en tal forma, el analfabeto parece más bien una pieza de caza que un ser humano al que debemos mejorar y hacer más útil a la sociedad; por eso sería quizá más prudente abolir esas expresiones de contenido negativo y reemplazarlas por otras que tengan un espíritu positivo y optimista frente al porvenir". En vez de campaña, lucha, etc., se impone usar la expresión correspondiente: educación de adultos. Por otra parte, manejar el alfabeto, no es ser educado. Es estar en los comienzos de una educación que no sólo tiene por instrumento el alfabeto, sino todo el mundo material y espiritual que nos rodea, y al que debemos acceder, para ser hombre, en la plena recepción de esta palabra.

Timidamente —prosigue Valderramas— empieza a esparcirse por ahí la noción nueva: la de la sociedad "al margen de la escritura". Los grupos sociales aislados serían analfabetos porque viven al margen de la escritura", no porque sean ignorantes. El analfabeto, por lo demás, no lo es. En primer lugar, no hay adulto que no tenga cierta experiencia de la vida, sobre todo los de más edad que se han visto obligados a buscar un conchabo, alimentar a una familia y asumir responsabilidades por modestas que sean. Recuerda que los conocimientos de cálculo de un adulto letrado no son escasos y que ellos dependen tanto de la escuela como de las situaciones reales que se debe afrontar en la vida. Además, el analfabeto tiene, generalmente, su medio de vida: agricultor, herrero, carpintero, y sus conocimientos dentro del mismo, exceden a los de una persona letrada, pero de otro oficio. Mas existe una desventaja cierta, derivada de su carácter de letrado: "desconfianza de las innovaciones y se mantiene escéptico frente a los conocimientos nuevos o "extranjeros", actitud que puede tener muy bien frente a la alfabetización. Con su modo de vida tradicional le basta; vivir así no es para él el "singulá fracaso". Y lo grafica en esta expresión de una vieja aldeana, apogada a su rutina: "Uds. creen que nos lo puede enseñar todo. Si, como dicen, hubiéramos comido siempre alimentos malsanos, cultivado mal nuestras tierras y educado mal a nuestros hijos, estaríamos ahora todos muertos, pero como Uds ven, no es así".

Analfabetismo e Ignorancia

O sea que el analfabetismo es una expresión de cierta economía y forma de sociabilidad primitiva, y nada significa introducir el alfabeto si no se modifican las condiciones que hasta entonces lo

hacían innecesario para el mayor número. Esas condiciones son variables, y por eso Valderramas ensaya una clasificación de los analfabetos, en cuatro grupos principales. Unos viven en ciudades o centros urbanos, y por fuerza están en contacto con otras personas para las cuales la lectura es cosa familiar (compañeros de trabajo en una fábrica, soldados de la misma compañía, etc.). Estos conocen las ventajas de saber leer y escribir, y que adquiriendo su conocimiento mejorarán de situación. No hay necesidad de convencer a esta gente; ya "está convencida de antemano y espera que se le presente una ocasión y nada más". El segundo, lo forman los residentes en una zona urbana o rural donde se cumple un programa de "desarrollo de la comunidad" o donde acaba de instalarse una empresa industrial o agrícola. Aquí si se necesita estímulo porque aún no se ha establecido la relación entre el trabajo y la utilidad de la lectura y la escritura. Estos estudiantes deben ser cuidadosamente calibrados. "En una comunidad totalmente analfabeta o que si no, lo es en gran parte, la instalación de ese núcleo de desarrollo ha creado

vez que hayan aprendido a leer, el progreso será rápido, pues la ciudad ofrece "material escrito por todos los rincones". Mediante otros cursos, se les permitirá perfeccionarse profesionalmente y convertirse "en obreros capaces y aptos para servir sus propios intereses, así como los de la colectividad".

Causas de fracaso

Los del segundo grupo quizá pasen, por primera vez, por un cambio de estructura, y en él debe buscarse el punto de partida. El programa deberá seguir "la orientación más susceptible de servir tanto los intereses personales como los colectivos. Se trata de una tarea fácil: se ha presentado una oportunidad de trabajar, y los empleos se reparten en función de los conocimientos y de la preparación de los candidatos; los que sepan leer y escribir tendrán mejores puestos y estarán mejor remunerados".

Los dos últimos grupos presentan analogías por lo que se refiere a su vida material y social. Pero asimismo una diferencia esencial, puesto que unos dependen de un patrón que "aún sabiendo el valor de la lectura y escritura no les da facilidades para aprender. Los otros carecen de ejemplo y de guía". ¿Qué hacer en estos casos? "Hay necesidad de crear nuevas estructuras sociales, de producir movimientos económicos que puedan insuflar nueva vida en una sociedad indolente, que no evoluciona. Hay que contemplar todos esos factores aún antes de pensar en la ejecución de un verdadero programa de alfabetización que, en una etapa ulterior, se desarrollaría como integrante de un plan de explotación." Y esto más: "Para dirigir debidamente los esfuerzos que exija el programa, toda planificación debe tener en cuenta los fines que se persiguen. Por haberse descuidado el estudio de este punto encontramos todavía en algunos países un solo programa, el mismo, para la escuela urbana y la escuela rural, sin distinción alguna entre las características regionales y las locales; en otros casos, al lado de una escuela urbana completa hay una rural incompleta". Como vemos, la alfabetización va con una planificación económico-social de avanzada. Y concluye —y esto viene bien para nosotros, por el atraso en las zonas rurales— observando: "En las zonas rurales aisladas, los tres grandes problemas del subdesarrollo (analfabetismo, pobreza, enfermedad), están tan estrechamente ligados que le es muy difícil al planificador decidir a cuál de ellos se debe dar prioridad". "El éxito de los programas de alfabetización está estrechamente relacionado con medidas tales como la reforma agraria y el desarrollo de las cooperativas y con muchos factores del desarrollo social, económico y cultural a los que se mezclan a veces razones políticas que no hay que subestimar". "Se acabaron los tiempos de la alfabetización por la alfabetización". "Hay que renunciar categoricamente a una alfabetización masiva cuando el país no se ha decidido a transformar al mismo tiempo su estructura social y sus planes de desarrollo, ya que en tal caso se provoca el surgimiento de nuevas aspiraciones sin proporcionar los medios necesarios para satisfacerlas". "Como norma general, la alfabetización debe formar parte de todo programa de desarrollo de la comunidad (industrial, agrícola, sanitario, etc.)." "Y no hay que olvidar, finalmente, que "lo que está en juego es el perfeccionamiento total de la persona humana".

Cue el gobierno... ¿Caeán los precios...

una atmósfera nueva que hay que llegar a definir y cuyos límites deben trazarse de buena fe. Los mismos jefes de empresa deben juzgar las ventajas de disponer de obreros alfabetizados cuyo rendimiento es sensiblemente superior al de los obreros analfabetos. Si los dirigentes y responsables están animados de buena voluntad, no será difícil sacudir la letricia tradicional por medio de una acción hábil e inteligente y mostrar a los obreros las ventajas que le valdría el conocimiento de la lectura y escritura". Aquí, acotamos, se impone ir a los propios lugares de trabajo, a reclutar los alumnos, y concertar las tareas sin superposición de horarios y respetando las horas de descanso.

"El tercer grupo está formado por una mano de obra agrícola de gente que no recibe sueldo sino que está retribuida en especie, grupo numeroso en ciertos países y particularmente desposeído. Los patronos no muestran ningún interés por estos trabajadores. Si las autoridades no disponen de medios administrativos suficientes les será difícil actuar frente a esos patronos —a ellos a quienes hay que dirigirse en primer lugar— para lograr que consentan en crear un ambiente favorable a la educación y evolución de sus empleados". Aquí la tarea de convencimiento es doble: mostrar que se puede acceder a una etapa avanzada de vida social y que la consecuencia será producir más y mejor, con efectos benéficos para todos.

Por último, están los analfabetos que pertenecen a núcleos sociales aislados, por falta de medios de comunicación, y que viven en localidades donde la escritura es casi desconocida. "Aquí —advirtiese— la obra de alfabetización debe estar acompañada de un cambio de la estructura social y económica. Hay que crear intereses, motivaciones, estímulos para acudir un letargo secular y para que los miembros de ese grupo puedan aspirar a una vida nueva. La tarea es extraordinariamente difícil".

Con esta clasificación, subraya Valderramas, aunque no agota por cierto todos los tipos y clases, puede efectuarse un programa de alfabetización. Requiere, en primer término, tener suficientes datos sobre los analfabetos de cada grupo: ubicación, número, sexo y grado de analfabetismo, por ejemplo. Ante todo, comenzar por los dos primeros grupos, con los cuales la tarea es más fácil. Una

LA TEMPESTAD de Shakespeare

Sábado (2 funciones): 18.30 y 21.45



El Dr. Jesús E. Porto, autor del presente trabajo ha sido profesor titular de la cátedra de Derecho Penal de la Facultad de Derecho Oficial de La Plata, Director del Instituto de Criminología y Luez, destacando, además, una consecuente actividad profesional en defensa de las libertades públicas y los derechos ciudadanos. A través de las páginas de PROPOSITOS, fundamenta, en la doctrina y tradiciones argentinas, la urgencia de derogar la reciente ley que restableció la pena de muerte en el país.

Poder Ejecutivo para que indujese al criminal. No hay más que ver, como decía Beccaria, los movimientos de indignación, de repugnancia y de desprecio que, en todas partes, "inspira la sola presencia del ministro de las crueldades de la Justicia", o el hecho de que, en los fusilamientos, se carguen solo debidamente la mitad de las armas del pelotón, a fin de que a cada uno le quede la esperanza de no haber sido él quien mató.

Creo que el suceso que encarna mas deconatadamente el sentimiento público argentino de protesta contra la pena capital, es el de Juan Mandrini, joven de 24 años, que el 9 de Julio de 1916 efectuó un disparo de revólver contra el Presidente de la República, Victorino de la Plaza, quien se hallaba en los balcones de la Casa de Gobierno, presenciando el desfile militar. Detenido inmediatamente declaró que había efectuado el disparo, sin intención de matar, como acto de protesta porque el Presidente no había conmutado la sentencia de muerte pronunciada contra los autores de un crimen brutal. —"Oí victores al Presidente —dijo Mandrini— y recordé que este hombre, en cuyas manos estuvieron dos vidas humanas, había permitido el bárbaro sacrificio. Saqué el revólver y, sin apuntar a persona alguna, porque no tuve nunca la intención de matar, hice fuego. Acto continuo me detuvieron y me golpearon ignominiosamente".

La doctrina enseña que la pena, cualquier pena tiene que producir el máximo de defensa social con el mínimo de sufrimiento individual. Entre los principales argumentos que se han esgrimido, en favor y en contra de la pena de muerte, están el de la supuesta intimidación y ejemplaridad que produce y el de su irreparabilidad ante un posible error judicial. Las estadísticas, de las que mi talentoso profesor, el gran republicano fue el Dr. Alfredo L. Palacios, recogió en nuestro país las principales, muestran que la pena capital ni es ejemplar ni intimidatoria puesto que con su implantación siempre han recrudecido los delitos, y, en los países que la han suprimido, éstos no han aumentado. Al respecto podemos recordar algunas de las anécdotas que transcribo en mi libro: Dos hombres peleaban y uno mata al otro, eran padre e hijo, eran los dos que habían construido el patíbulo donde había habido un ajusticiamiento y que discutieron por la repartición de la paga. Mientras un médico efectuaba la autopsia en un ejecutado, le robaron el reloj de oro, en época en que este delito tenía la última pena. Una espectadora del ajusticiamiento, para animarlo, le grita a su hijo, que era el protagonista que ella espera que muera tan valerosamente

dar a la muerte. Eso está fuera de lo humano: Cerca de Dios o cerca de las fieras. Como decía Victor Hugo, la de muerte es una pena que hace dudar del Hombre cuando hiere a un culpable y que hace dudar de Dios cuando hiere a un inocente.

La tradición legislativa, judicial y social argentina, siempre generosa y altruista, es contraria a su aplicación. El movimiento abolicionista comienza, en nuestro país, con el decreto de Urquiza de 7 de agosto de 1852, la Constitución nacional del 19 de mayo de 1853 y su reforma del 25 de setiembre de 1860, que suprimen la pena de muerte para los delitos políticos. Se continúa en el proyecto del Código Penal de Tejedor que la sanciona para solo dos ilícitos y con una serie de cortapisas especiales para las mujeres, los menores, los ancianos, la prueba de presunciones, la excesiva duración del proceso, etc., que, poco más o menos, se repiten en los sucesivos Proyectos de Código Penal. El de Ugarriza, Villegas y García añade, como condición de aplicación, que no concurren circunstancias atenuantes en el parricidio, y que se reúnan, en el asesinato, dos agravantes calificativas no compensadas con atenuantes del mismo orden. Nuestro Código Penal anterior, de 1886, requiere para la imposición de esta pena, a esos mismos delitos, que en ellos no concurre atenuante alguno. El Proyecto de 1891 llega al límite cuasi abolicionista al sancionarla únicamente para los reincidentes en delito reprimido con la pena de presidio perpetuo. La tendencia hacia la abolición se concreta en el Código de 1921 que, con algunas reformas nos rige todavía,

dicen que en nuestro país el error judicial es imposible y los castigos que, en mi libro, relato los casos de siete condenaciones de inocentes descubiertas, en nuestro territorio, en un solo año, en 1936.

Dejemos hablar a un poeta argentino, dejemos hablar a Arturo Capdevila: —"Yo no creo en el libre albedrío de los asesinos... y si estoy ciego y sordo ¿se me extirpa que vea y oiga? Si tengo mutiladas las manos, ¿me pondrán a que edifique casa?" Y añade que el asesino "es como marinero cuya barca perdió el góndole; una ola lo lleva, otra ola lo trae, y el no tiene la culpa de que haya olas que traigan y lleven. ¡Le destruiremos la barca!".

Cristo dijo: —"Yo no quiero la muerte del reo; quiero que se convierta y viva; yo he venido para destruir el pecado, no el pecador". Y en el Decálogo, ley suprema, universal y eterna, está consignado, sin ninguna excepción: "No matarás".

Todos los Gobiernos dictatoriales se caracterizaron, pese a lo dicho por la implantación y profusa ejecución de la pena de muerte. Especialmente cuando algún hecho grave sacude a la opinión pública y pone en peligro la estabilidad del jefe. El nuestro no podía ser una excepción.

La "ley" que restablece en la Argentina la pena de muerte en época de paz y que, al mismo tiempo, incrementa desproporcionadamente la pena de muchos delitos y que crea otros nuevos, es un documento casuístico, despiadado e impio, contrario a los sentimientos argentinos tradicionales y claramente inconstitucional. Ha sido redactada por personas inexperatas o poco respetuosas de la técnica jurídica y de la materia criminológica, que pretenden morir con ella a los detentadores del Poder de un arma más de lucha contra el Pueblo unido que los repudia, y destinada a combatir, por su intermedio, los efectos, y no las causas, de sucesos repudiables que vive en los cruos origen debe verse en los propios actos desacertados del Gobierno.

El instrumento no está fundamentado por sus autores en la Constitución, sino en el art. 5º del Estatuto Revolucionario, y es el producto de la grave preocupación que ha nacido en la República porque no aparecen los responsables del secuestro y posible asesinato del general Aramburu, como tampoco han aparecido los de otros grandes crímenes ocurridos en los últimos tiempos, y trata de fortalecer al Gobierno suministrandole un instrumento idóneo para aterrorizar a sus opositores y a la ciudadanía en general. Ello prueba, una vez más, que la voluntad de un hombre se ha con-



¿Qué dijo el ex presidente después, de la cesantía? "El que tenga atrás que arree..."

"Compré un departamento con balcón a la calle en 200 mensualidades".

"Y por qué estás viviendo aquí?"

"Porque la cama no entraba en la pieza y tuvimos que ponerla en el balcón".

4 de junio de 1970.



LA TORTURA DE FRAY TITO



LA PANTALLITA CORRUPTORA

El doctor Alberto Scoozza Nieto, saluda a su amigo, el doctor Alberto Francisco Mondet, y apelando al común concepto de bienestar social y médico, mucho le agradecerá dar a la presente nota carácter oficial, iniciando un expediente con el objeto de reparar los daños que ocasionan, indiscriminadamente, varios programas de TV, donde gente inexperta y seriamente inepta, con toda irresponsabilidad, se dedican a efectuar "PSICOTERAPIA SOCIAL TERATOMORFICA", exaltando y difundiendo distintas reacciones primarias emocionales, no solamente nocivas sino altamente menesterosas... Es de urgente necesidad biopsico-socioláctica actuar con energía en tal sentido, sobre todo cuando por razones de menor y casi inestimable ponderación, en forma autárquica, se determinan censuras oficiales, etcétera.

En todos ellos, aunque intervengan, a veces, profesionales, ninguno de los mismos son psicoterapeutas. Y si pretendieran serlo, sabrían elementalmente el profundo secreto, discreción y reserva absoluta que exige tal disciplina eminentemente médica, por lo cual no harían lo que pretenden hacer...

Con la seguridad de su proceder, me reitero afectuosamente.



Mesa directiva de la Federación de Villas

PLENARIO DE VILLAS

Convocado por la Federación de Villas y Barrios de Emergencia de la Capital se realizó el domingo pasado un importante Plenario de Delegados de las distintas Villas y Barrios de esta Capital, a los efectos de discutir el informe de la Junta Ejecutiva relacionado con los trabajos de la Federación y renovar totalmente la C. Directiva de la misma. Asistieron delegados de Barrio Lacarra, Villa Cildañez, Ciudad Oculta, Martín Güemes, Comunicaciones, Villa Y. P.P., Saldías, Bajo Belgrano, Matienzo, Mitre, F. Nix, Dorrego y otras.

El informe rendido ante el Plenario se refirió, en sus aspectos centrales al análisis de la aplicación "ley" 17.605 de erradicación de villas, demostrando su fracaso, ya que, a los años de su aplicación, no se ha construido una sola vivienda definitiva, establecidas en la misma ley, y, como se viene publicitando por parte del Ministerio de Bienestar Social. Solo se ha logrado la destrucción de algunas pequeñas villas precarias trasladando a sus moradores a los núcleos habitacionales llamados por el gobierno "transitorios", en los cuales, según la mencionada "ley" debían permanecer solamente un año; pe-

ro ya han transcurrido más de dos años en ellas, que van en camino de convertirse en permanentes, siendo en muchos aspectos peores que las villas demolidas, convirtiéndose, en realidad, en otra villa más, y no resuelven el problema de la vivienda.

Frente a esta situación, se ha planteado la necesidad de la anulación de esta ley — como se ha hecho recientemente en un petitorio avalado por 5.000 firmas presentado ante el ministro de Bienestar Social —, y se la sustituya por un plan de solución efectiva del problema a entregando a cada familia que habita en las villas una vivienda digna y definitiva mediante el pago de cuotas mensuales que no superen el 15 por ciento del ingreso familiar, que, según estudios concretos realizados, restituirían al estado en poco tiempo, el monto del costo de las construcciones respectivas, y solución de verdad el problema sanitario, edilicio, económico y urbanístico que deriva de la existencia de las villas, en su estado actual.

Mientras tanto, a las viviendas transitorias hay que introducir las mejoras mínimas e indispensables para la supervivencia de sus habitantes: agua, luz, arreglo de calles internas, escuelas, y centros de salud, levantando el congelamiento que plantea la ley que no permite la construcción de nuevas casillas ni su ampliación ni su mejoramiento por los propios vecinos. Además, se puso énfasis en exigir que se dejen sin efecto los juicios de desalojos a 900 familias de la Villa Mitre y 50 familias de la zona del Bajo Belgrano, en Monroe y Húsares.

Cada delegado planteó los problemas de su zona, coincidentes con el informe central, manifestando el apoyo de sus respectivos vecindarios al programa de la Federación tendientes a dar solución a dichos problemas.

Luego de un amplio intercambio de opiniones se eligió la nueva C. Directiva de la Federación. (Corresponsa)



automóviles se fomentan para vender más coches. "A mi me parece que lo hacen para contrarrestar el exceso de natalidad".

LIBERTAD DE PRENSA

La sentencia del juez federal Madariaga, secretaria Camilla, que resolvió levantar la clausura que pesaba sobre la revista "Así", ha sido confirmada por la Cámara Nacional en lo Federal y en lo Contencioso Administrativo, Sala 1ª, por unanimidad de sus miembros, rechazando la apelación interpuesta por el Poder Ejecutivo de la Nación.

Se señala que en este caso no es de aplicación la doctrina de los fallos recaídos en los expedientes de "Primera Plana" y "Ojo", por no estar en juego las facultades que el estado de sitio confiere al Poder Ejecutivo (fs. 89), agregando: "Aquí se trata de algo diferente, que se centra sobre la interpretación que

caer el poder de policía de la moralidad y de su ejercicio". Considera, entonces, la Excm. Cámara que la clausura de la revista "Así" y "las consiguientes prohibiciones que agrega la ley N° 18.584 son claramente violatorias de la libertad de imprenta reconocida y garantizada por la Constitución Nacional, pues, como dijo la Corte Suprema en su fallo del caso "Prensa Confidencial", (270:268), confirmatorio del de esta Cámara, "si el art. 14... prohíbe la censura previa, cabe concluir que menos puede admitirse la clausura lisa y llana de una publicación, como forma anticipada de restricción a la libertad de imprenta".

En otros considerandos se transcribe un fallo de la Corte Suprema en el que, luego de señalarse que en esos casos "cuadra el ejercicio del poder de policía del Estado en forma más energética que la que admiten los períodos de sosiego y normalidad", se refiere a la ley de clausura número 18.584 que asume un claro carácter de medida de emergencia, el más alto tribunal aclara: "... con la única excepción de que no puede el gobierno ejercer poderes que la Constitución no le acuerda".

Es esta la exposición de un preso político, fray Tito de Alencar Lima, de 24 años, de la orden de los dominicanos.

Fui llevado al presidio Tiradentes para la "Operación Bandelirantes" (policía del ejército) el 17 de febrero, a las 14 horas. El capitán Mauricio vino a buscarme en compañía de dos policías, y me dijo: "—Usted ahora conocerá la sucursal del infierno." Ataron mis manos y me arrojaron en un portafuente. En el camino se iniciaron las torturas: puntazos en la cabeza y en el pecho, y me apuntaban con sus revólveres.

Preso desde noviembre de 1969 yo ya había sido torturado en los DEOPS (Departamento Estatal de Orden Político y Social). En diciembre se decretó mi prisión preventiva por la Segunda Auditoría de Guerra de la Segunda Región Militar. Quedé bajo la responsabilidad del jefe auditor, doctor Nelson Guimaraes. Supe posteriormente que este juez autorizó mi ida para OB (Operación Bandelirantes) bajo "garantías de integridad física".

Al llegar a OB fui conducido al lugar de interrogatorios. El equipo del capitán Mauricio pasó a cargarme con dos personas. Se trataba del Congreso de UNE en Iruyina, a octubre de 1968. Querían que yo escitara hechos ocurridos en aquella época. A pesar de declarar que no sabía nada, ellos insistían para que yo confesase. Poco después me llevaron para el "pau-de-arara". Me colgaron con las manos y los pies, amarrados. Recibí choques eléctricos, de pila seca, en los tendones de los pies y en la cabeza. Eran seis los torturadores, comandados por el capitán Mauricio. Me hacían el teléfono "golpes en los oídos" y me insultaban. Esto duró cerca de una hora. Descansé quince minutos al ser retirado del "pau-de-arara". El interrogatorio se reinició. Las mismas preguntas, puntazos y amenazas. Cuanto más yo me negaba más fuertes eran los golpes. Las torturas, alternadas con preguntas, prosiguieron hasta las 22 horas. Al salir de la sala tenía el cuerpo marcado de hematomas y el rostro hinchado y la cabeza pesada y dolorida. Un soldado me llevó alzado hasta la celda 3, donde quedé solo. Era una celda de 3 por 2,50 metros, llena de pulgas y chinches, de terrible mal olor, sin colchón ni frazada. Dormí muerto de hambre sobre el cemento frío y sucio.

Al día siguiente me despertaron a las 8 horas. Subí a la sala de interrogatorios, donde el equipo del capitán Homero me esperaba. Me repitieron las mismas preguntas del día anterior. A cada respuesta negativa recibía otra vez puntazos en la cabeza, en los brazos o en el pecho. En ese ritmo prosiguieron hasta el anochecer, cuando se retiraron los ocho hombres de aquellas cuarenta y ocho horas: arroz, porotos y un pedazo de carne. Un preso de la celda contigua a la mía me ofreció un poco

de agua y una frazada. Fui a dormir con la advertencia del capitán Homero de que al día siguiente "enfrentaría al equipo pesado".

El sábado tres policías me buscaron a la misma hora del día anterior. Con el estómago vacío fui a la celda de interrogatorios. Un capitán, cercado por su equipo, me hizo las mismas torturas. Me acotó: "Tendrá que declarar o de aquí sale muerto", gritándome. Luego, después, vi que esto no era apenas una amenaza, sino una certeza. Me sentaron en la "silla del dragón" (de chapas metálicas e hilos), me golpearon las manos, los pies, los oídos y la cabeza. Dos hilos fueron atados en mis manos y uno en la oreja izquierda. Cada descarga me estremecía todo, como si mi organismo fuese a descomponerse. De la sección de choques pasaron al "pau-de-arara". Más golpes en el pecho y en las piernas; cada vez que se me curvaban para aliviar el dolor. Una hora después, con el cuerpo herido y ensangrentado me desmayé. Fui destado y reanimado. Me condujeron a otra sala, diciendo que pasaría a cargas eléctricas de 230 voltios, con el fin de que hablase "antes de morir". No llegaron a hacerlo. Volvieron a las preguntas, golpeaban mis manos con palmetas. Mis manos quedaron rojas e hinchadas, al punto de serme imposible cerrarlas. Nuevos golpes de palos; era imposible saber cuál parte del cuerpo me dolía más; todo parecía masacrado, aunque hubiese querido no haberlo podido responder a las preguntas; mi razonamiento no coordinaba más, me restaba apenas el deseo de perder los sentidos. Esto duró hasta las 10 horas, cuando llegó el capitán Albernaz.

"Nuestro asunto ahora es especial", dijo el capitán Albernaz. Ato mis miembros a la "silla del dragón". "Cuando vengo al OB dejo mi corazón en casa. Tengo verdadero pavor al Padre, pero para matar terroristas nada me impide; la guerra es la guerra o se mata o se muere. Usted debe conocer a fulano o Zutano (cifro los nombres de los presos políticos que fueron bárbaramente torturados por él). Le diré a usted el mismo trato que a ellos — golpear todo el día. Todo lo que usted no diga le significará recibir mayor descarga eléctrica". Había tres militares en la sala. Uno de ellos gritó: "Quiero nombres y apellidos" (direcciones de personas). Cuando respondí "no sé", recibí una descarga eléctrica tan fuerte en la parte tomada, que hubo un descontrol en mis funciones fisiológicas. El capitán Albernaz quería que yo dijese fray Raton. Como yo no sabía, recibí golpes durante cuarenta minutos. Querían los nombres de otros sacerdotes de San Pablo, Rio, Belo Horizonte medidos en la subversión". Se decidieron por la ofensa moral: "¿Cuál es el sacerdote que no tiene amantes? ¿Por qué la Iglesia no los denunció? ¿Quiénes son los otros sacerdotes terroristas?, etcétera". Declaró que el interroga-

torio de los dominicanos hecho por los DEOPS había sido "a toque de caja" y que todos los religiosos presos irían a OB a prestar nuevas declaraciones. Recibirían también el mismo "tratamiento". Dijo que "la Iglesia es corrupta y practica el agio; el Vaticano es dueño de las mayores empresas del mundo"; frente a mis negativas me daban golpes, puñetas, puntapiés y palos en las costillas. A cierta altura el capitán Albernaz mandó que yo abriese la boca "para recibir la hostia sagrada". Me introdujo un hilo eléctrico. Quedé con la boca toda hinchada, sin poder hablar derecho. Gritaban difamaciones contra la Iglesia, gritaban que los sacerdotes son homosexuales porque no se casan. A las 14 horas cerraron la sesión. Me llevaron alzado hasta la celda, donde quedé tirado en el suelo.

A las 18 horas sirvieron el almuerzo, pero no conseguí comer. Mi boca era una sola llaga. Poco después me llevaron para una explicación. Encontré el mismo equipo del capitán Albernaz. Volvieron las mismas preguntas, las mismas difamaciones. Dijo que en vista a mi resistencia a las torturas llegaba a la conclusión de que era un guerrillero y que debía estar escondido mi participación en asaltos a bancos. El "interrogatorio" se reinició para que yo confesase los asaltos; golpes, puntapiés en los órganos genitales y en el estómago, palmetazos, puntas de cigarrillos apagados en el cuerpo. Recibí golpes como un cachorro. Al fin me hicieron pasar por el "corredor polones". Me avisaron que aquello era el estreno de lo que les iría a ocurrir a los otros dominicanos. Quisieron dejarme colgado toda la noche en el "pau-de-arara", pero el capitán Albernaz objetó que no era preciso "Vamos a dejarlo aquí unos días más. Si no habla será quebrado por dentro, pero sabemos hacer las cosas sin dejar las marcas visibles. Si sobrevive jamás olvidará el precio de su libertad".

En la celda no conseguí dormir. El dolor crecía a cada momento. Sentía la cabeza tres veces más grande que el cuerpo. Me angustiaba la posibilidad de que otros sacerdotes sufrieran lo mismo. Era preciso poner fin a aquello. Sentía que no iba a aguantar más el sufrimiento prolongado. Sólo había una solución: matarme. En la celda encontré una lata vacía. Empecé a afilar la punta en el cemento. El preso de al lado presintió mi decisión y me pidió calma. Había sufrido más que yo; tuvo los testículos magullados y no llegó a la desesperación. Pero en mi caso se trataba de impedir que otros fuesen a ser torturados y denunciar a la opinión pública y a la Iglesia lo que pasa en las cárceles brasileñas. Sólo con el sacrificio de mi vida eso sería posible, pensé. Como había un Nuevo Testamento en la celda, leí la pasión, según San Marcos. El Padre había exigido el sacrificio del hijo como prueba de amor a los hombres. Me desmayé envuelto en el dolor y fe.

(Continúa)

Se recordó al poeta Ricardo E. Lleras

ANTE numerosa concurrencia, donde pudo advertirse la presencia de hombres de letras, a un año de la desaparición del poeta Ricardo Enrique Lleras, se realizó el viernes 5, el homenaje póstumo destinado a evocarlo.

Inició la serie de discursos Lily Hartz, organizadora del acto, quien presentó a cada uno de los oradores, agradeciendo con emotivas palabras la permanente hospitalidad que Nexa, galería de arte y cultura, brinda a los intelectuales.

Seguidamente, ocuparon la tribuna los escritores Carlos A. Barry, Bernardo Graiver, Irma Cairoli, Arturo Laguarda, Emma de Santesteban y Celina Urralde, quienes resenaron distintos aspectos de la creativa actuación de Lleras.



"—Vieja, ¿cuánto comió?"
"—No hay comida. Decreté feriado alimentario".

Grave denuncia en materia fiscal

por Rodolfo POLIAK

demás sectores privilegiados de la sociedad. No obstante las consideraciones positivas de EL ECONOMISTA, nos llama la atención que, en el mismo número y en la página número 70, aparece un artículo muy extenso, casi media página, firmado por el doctor Jorge M. Mayer, titulado: "Impuestos a los Rendidos". Un ejemplo de canibalismo social". El objetivo fundamental de dicho artículo, es tratar de crear el clima necesario para convencer, — con argumentaciones incoherentes y carenes de veracidad y de todo fundamento científico en su parte — de la necesidad de eliminar el Impuesto a los Rendidos y crear en su lugar (oh, coincidencia con UAI) impuestos indirectos. Que coincidencia, verdad? Por un lado, la alarma y el gran titular en primera plana, por otro lado este artículo a media página.

Dejaremos para otra nota el análisis del artículo del doctor Mayer, y la demeración del "canibalismo mental" que supura ese trabajo, pues como padre de dos estudiantes, que muchas noches no duermen estudiando y tratando de avanzar en sus notas, como la gran mayoría de los estudiantes, no puedo aceptar la acusación del doctor Mayer (parecida a las de la SIDE) de engañar "a los estudiantes" en los actos terroristas, en la fabricación de bombas, como lo hace irresponsablemente en su artículo, amén de otras expresiones igualmente absurdas, tales como eso de la "contadora-cia" e infinidad de afirmaciones inexactas. Oportunamente y pronto, daremos contestación al doctor Mayer, dentro del nivel de respeto que nos caracteriza y que caracteriza a PROPOSITOS, y dentro de nuestras modestas posibilidades. Por ahora, seguiremos con el tema específico del presente trabajo: el verdadero sig-

nificado de una supresión del impuesto directo y su sustitución por impuestos indirectos. Comencemos esta bielenando, a grandes rasgos, la diferencia entre impuestos directos e impuestos indirectos, a fin de que el lector ubique con mayor precisión la gravedad del problema. Existen muchos autores de renombre mundial en la materia. Tomemos uno al azar: Cesare Cosciani, Catedrático de Ciencia de la Hacienda y Derecho Financiero de la Universidad de Roma (ver Bol. DGL.



"... Esa India donde los leopardos pasean llevados por sus servidores, recamados de oro macizo y piedras preciosas, mientras los niños mueren raquíticos, hambrientos, sin un pedazo de pan, esqueletos que sueñan con una escudilla de arroz..."

bre las ganancias personales y sobre los dividendos de las sociedades anónimas, entre otras), e impuesto indirecto sería el impuesto a las ventas, por ejemplo, que se aplica en todas las etapas de industrialización y comercialización industrial, o el impuesto a los valores (internos), a los extrínsecos, etc., etc., que se aplican por medio de estampillas (los últimos) fiscales y que recaen directamente sobre el precio de consumo o sea sobre el consumidor.

Por otro lado; tengase en cuenta que del 100% de la población consumidora, su enorme mayoría es clase obrera, campesinos, empleados, artesanos y, en general, las capas medias para abajo de la llamada clase media, contando sus respectivas familias. Solo una minoría compone la clase alta de la sociedad (económicamente hablando) y media-alta, es decir, los que disponen de los medios de producción y que se apropian del beneficio, sumada a otros sectores que obtienen rentas altas, terratenientes, rentistas, etc.

Si se aplicaran correctamente y con sentido social las escalas de los impuestos directos (p. e. j. Rendidos), forzadamente la parte de la población que más rentas percibe debe aportar más impuesto, y mucho menos los sectores de ingresos bajos (especialmente los de la cuarta categoría, trabajo personal y en relación de dependencia) por la aplicación de máximos no imponibles adecuados. Por lo tanto, un contribuyente que gana 100 millones de pesos en el año, por ejemplo, deberá pagar 100 veces más que otro que solo gana un millón en el mismo lapso.

Qué ocurriría, en cambio, de aplicarse el impuesto indirecto? Que el habitante del Barrio Norte, ese que gana 100 millones, que por razones de salud no puede comer mucho, deberá pagar igual suma que el habitante de un barrio pobre que ganó diez veces menos, que quiere comer más porque está subalimentado y trabaja duro. Como el nivel de consumo entre estos dos personajes se acercaran, el impuesto que pagarán también tenderá a equilibrarse. Con el agravante de que los precios finales al consumidor de todos los artículos y productos se encarecerán sin discriminación. El kilogramo de azúcar le cuesta al señor Alsogaray, por ejemplo, igual que al obrero. Lo mismo los demás artículos que componen la mesa familiar. Al respecto, dice el profesor Cosciani (coincidente con otros autores): "Los impuestos in-

directos de la modalidad indicada se incorporan fatalmente al precio de venta del producto final o se pagan en definitiva por los consumidores". (Idem, id.)

En un congreso y debate organizado recientemente por el IADE (Instituto Argentino para el Desarrollo), se señaló con lujo de detalles el sentido social de los intereses que se han movido y se mueven detrás de las modificaciones y estructuración de los sistemas fiscales en Argentina. La vieja lucha entre los sectores monopolistas y no monopolistas de nuestra sociedad, a partir de nuestra independencia nacional. No debemos recordar, porque hasta los libros de la escuela nos lo enseñan, que quienes han tenido y tienen las palancas del poder político, los poseedores de las tierras y de grandes fortunas han conseguido ir estructurando el sistema fiscal que más les ha convenido, deformando todo sentido progresista al sistema tributario, modificando las escalas, estableciendo la tasa única para las sociedades anónimas cualquiera sea el monto de las ganancias, quitándole el real sentido progresista a la progresión de las escalas del impuesto; es decir, más riqueza acumulaban, menos tributaban, en proporción.

No es de extrañar, entonces, que ahora esos mismos sectores traten de imponer esta monstruosidad como sería que los eximiran del Impuesto y que el mismo recaiga sobre la población. Cuáles serán las consecuencias de esta política fiscal, si tiene fundamento la denuncia, y si se la aplica?

Los sectores interesados tienen la palabra, en lo que a su defensa legitima se refiere. No puede, no debe pasar.



Tiene que terminar



"¿Sabe qué es más molesto que un mosquito con hambre?"
"—No". "Un repórter de televisión con competidores".

LA CUENCA DEL PLATA

MANUEL BELGRANO Y LA POLITICA ECONOMICA

por los Ingenieros Alberto T. CASELLA y Felipe F. FREYRE

El sistema fluvial del Bermejo. Riquezas minerales de la precordillera andina. El río San Francisco y su valle. Riqueza forestal y minera. Posibilidades de explotación agropecuaria, frutícola y hortícola. El desierto del noroeste. Condiciones naturales propicias, y desfavorables. Paludismo, insalubridad, insectos y otras plagas. El cinal. Los criaderos de langosta. El transporte de la riqueza petrolífera, gasífera, minera, forestal y agropecuaria. Las ventajas internacionales de comunicación y abastecimiento. El plan Larkin y el levantamiento del ramal ferroviario Embarcación-Formosa. Zapla, primera planta siderúrgica nacional.

El río Bermejo y el noroeste argentino

En nuestro artículo anterior, hemos comentado a grandes rasgos, la inoperancia argentina y la manifiesta responsabilidad de sus gobernantes. Estos se han desinteresado de la solución de problemas de vital importancia, que podían haberse resuelto en gran parte, mediante la ejecución de las obras de canalización y aprovechamientos múltiples del río Bermejo.

Vamos a analizar concretamente este problema y sus derivaciones para el sistema fluvial de la cuenca, y para los puertos del Litoral lluyendo de los Buenos Aires.

En nuestro país existen dos zonas desérticas definidas: al sur la Patagonia que hemos considerado ya en este trabajo, y cuyo aislamiento y atraso debe atribuirse fundamentalmente a la falta de una base energética adecuada, y de medios de comunicación que la vinculen con los mercados de consumo y el resto del país. La otra zona desértica está en el noroeste y abarca gran parte de las provincias de Salta, Jujuy, Formosa, Chaco, Santiago del Estero y el norte de Santa Fe. El abandono de esta extensa zona, en cambio, resulta inexplicable si se tiene en cuenta la enorme riqueza mineral que en ella se encuentra—hierro, plomo, estaño, níquel, uranio, petróleo y gas—, la feracidad de sus tierras, su riqueza forestal única en el mundo, y la existencia de un sistema de corrientes de agua que bajan de la precordillera boliviana y argentina, denominado del río Bermejo, que atraviesa toda la región hasta su desembocadura en el río Paraguay.

Contrastando con esa abundancia hídrica, es oportuno señalar que, muchas poblaciones que arrastran una vida indigente y miserable, deben ser abastecidas para que puedan subsistir precariamente, con agua que se transporta en tanques ferroviarios desde hace más de cincuenta años. Los más altos índices de analfabetismo y deserción escolar, mortalidad infantil, escasez de vivienda etc., se registran en esta región.

El río Bermejo que ha sido calificado como río salvaje por las características hidráulicas del mismo y de la región boscosa y desértica que atraviesa, tiene su nacimiento en las estribaciones noroeste de la cordillera de Santa Victoria. Desciende hacia el sudeste hasta confluir con el río Grande de Tarija. Este tramo sirve de límite entre Bolivia y Argentina. A partir de este punto y hasta la localidad de Manuel Elordí, sigue rumbo al Sur para torcer hacia el Este, y recibir desde el Sur, el aporte de su afluente principal el río San Francisco, próximo a Pichanal, localidad situada sobre la margen derecha y en la que se ha creado un puerto internacional y estación permanente de aforos.

Hasta su confluencia con el San Francisco, el Bermejo recibe desde el Oeste el aporte de los ríos. Pescado, Iruya, Zenta y Colorado, cuyos nacimientos se encuentran también en la cadena de Santa Victoria.

El río San Francisco

La importancia de este río afluente principal del Bermejo, y de la riquísima zona que atraviesa y que forma el valle del San Francisco, requiere que hagamos un comentario especial. Este importante curso de agua, corre en el fondo de un valle que se extiende de sudoeste a noreste en una longitud aproximada de 300 Km., entre Perico en Jujuy y Pichanal en Salta, faldeando la precordillera de donde descienden innumerables ríos y arroyos que le son tributarios.

Se forma en su origen por la confluencia del río Mojototo de Salta y del río Grande de Jujuy. Este último desciende desde la quebrada de Humahuaca, recibiendo los aportes entre otros del Tilcara, el Volcán, el Lozano, el Yala y el Reyes. La línea férrea entre Jujuy y La Quiaca, corre casi paralela al río en el fondo del valle, y debe sufrir frecuentemente las consecuencias de los aluviones y del arrastre de esos afluentes que cruzan. Aparte del fenómeno del Volcán que cada año destruye la vía, e interrumpe el tráfico de trenes, por el deslizamiento de barro y canto rodado que llega a cubrir en un largo trecho, se observa en cada cruce, que los lechos de los ríos elevan su nivel por el arrastre aluvional. En algunos puentes los tableros apoyan casi en el lecho del río, y se convierten en obstáculos que impiden el escurrimiento libre de las aguas. La empresa ferroviaria debe realizar frecuentemente trabajos costosos de doble elevación de rasantes, para contrarrestar el efecto de los aluviones.

En el lugar denominado el Volcán, se han ensayado diversas soluciones, pero la más onerosa, será también la más costosa, será la que se obtenga con la construcción de un viaducto proyectado desde hace muchos años.

A lo largo del valle sobre el que discurre, confluyen en el San Fran-

cisco las aguas de los ríos Lavayen, Ledesma, Zora, Yuto, Urundel, Caimancito, Ceibalito, Seco, Piedras y otros.

Subsuelo mineral, tierra fértil, clima cálido y fecundante, riqueza forestal y belleza panorámica, se conjugan para hacer de este valle una de las regiones más ricas del noroeste argentino. Bosques naturales constituidos por árboles centenarios de gran altura, entre los que predominan y se distinguen la yatay, el lapacho, el urundel, el jaracán, el palo rosa, el palo santo, palo blanco, los ceibos y el palo borracho.

El tropico de Capricornio atraviesa el valle a la altura de Caimancito. La feracidad del terreno, más de un metro de espesor de tierra negra, permiten el cultivo de legumbres y hortalizas y de frutos tropicales como la chirimoya, el mango, la palta y todas las variedades de cítricos, cuyos frutos abastecen los mercados del litoral durante el invierno y la primavera.

El cultivo de la caña de azúcar se desarrolla en este valle en condiciones mucho más propicias que en Tucumán, como lo demuestra el hecho de que allí se hayan instalado los ingenios azucareros más ricos del país: La Mendieta, La Esperanza, Ledesma y San Martín del Tabacal; este último sobre el camino y ramal férreo que va de Pichanal a Orán. Hay también grandes fincas dedicadas principalmente a la explotación frutícola como Callejía y Urundel, donde se cultivan además el café, el tabaco y el banano.

En esta región de incomparable belleza se han desarrollado industrias importantes, como la de la madera y sus derivados, la fabricación de papel, etcétera.

Al norte del río Bermejo y siguiendo la línea férrea que llega a Bolivia por Yacuiba, hasta Santa Cruz de la Sierra, se encuentran los yacimientos petrolíferos de Vespucio, Bartolomé, Campo Duran, Maricón, río Pescado, etc. Más recientemente se han descubierto en Caimancito, dentro del valle del San Francisco, yacimientos de petróleo y gas, que por los resultados obtenidos en los primeros cuatro pozos que se encuentran ya en explotación, parecerían constituir el yacimiento más rico por su cantidad y volumen que se haya conocido en nuestro país. La formación aluvial bastante uniforme de este valle, permite presumir que estos yacimientos han de extenderse a lo largo del mismo.

El régimen del río San Francisco está supeditado a las condiciones climáticas y meteorológicas de la región, caracterizadas por lluvias abundantes en el verano hasta superar los 800-900 mm., desde Noviembre hasta Abril. En el resto del año el clima es seco y sin lluvias. El río tiene entonces estadios muy bajos y crecientes que aumentan el caudal y el ancho del cauce, de menos de 100 metros, hasta más de 2.000 metros cerca de la desembocadura en el Bermejo. Lugar denominado las Bocas del San Francisco. En este sitio, una Comisión de Estudios instalada a mediados de la década del '30, realizó aforos sistemáticos que sirvieron de base para la elaboración de los proyectos del canal de riego, navegación, y aprovechamientos hidroeléctricos del río Bermejo a través del Chaco.

Características negativas de la región

El clima tropical y la existencia de algunos pantanos y esteros que subsisten después de cada creciente de los ríos mencionados, favorecen el desarrollo de algunas enfermedades endémicas como el paludismo, y de muchas especies de insectos parásitos: garrapatas, picaduras, polvorinos y mosquitos entre los que predomina el zancudo, Murciélagos y los denominados vampiros, abundan y azotan a los seres humanos y a la hacienda vacuna que se cría en grandes tropas en toda la región del Chaco y Formosa.

Las altas temperaturas y la espesura de la selva virgen, convierten a la región en invernadero y zona de cría y descanso de las enormes mangas de langostas que en cada primavera, se dirigen hacia el sur para devorar los sembrados de cereales de Santa Fe y Córdoba. Lo mismo ocurre en el Chaco paraguayo y en el Mato Grosso próximos al pantanal del alto Paraguay.

Es conocida también la terrible plaga del Virus malaria salvaje semejante al cardo ruso, que presenta duras épocas de hasta veinte centímetros de largo, y se convierte en una trampa mortal para los animales que penetran en ella y de la que no pueden ya salir con vida, víctimas de la muerte más espantosa. Esta plaga constituye un serio problema para toda la región de Formosa, pues su avance en las actuales condiciones resulta incontrolable. La escasa explotación agrícola y las grandes extensiones de tierras fiscales, facilitan el desarrollo de estas plagas naturales que podrían extinguirse radicalmente,

con los recursos que ofrecen los plaguicidas y la mecanización rural.

Saneariamiento y desarrollo regional

La descripción que a.icece, pone de manifiesto la existencia en toda la vasta región de los ríos Bermejo y Pilcomayo, de condiciones naturales propicias unas y negativas otras, que imponen la urgente intervención del hombre, mediante una acción planificada, que permita aprovechar aquellas y eliminar las últimas tendiendo a una transformación y desarrollo integral del noroeste argentino. La subsistencia de esta región desértica, árida e inhóspita, es una muestra de la despreocupación y el abandono con que nuestros gobiernos han tratado estos problemas. El atraso que afecta a millones de ciudadanos es inexplicable, por cuanto la misma se encuentra en el camino que siguieron las expediciones coloniales que bajaron del Alto Perú y ascendieron desde el río de la Plata.

La base de cualquier plan de desarrollo y fomento de la región, deberá constituirse el aprovechamiento de los recursos hídricos abundantes y variados, para la generación de energía eléctrica, el riego, y la navegación de los cursos de agua una vez regulados y canalizados. Las obras a realizar no requieren sino en pocos casos acuerdos internacionales, pues se trata en general de las llamadas obras de cabecera. Del mismo carácter, sin las que podrían realizarse con fines de complementación, serían los cursos de los ríos Paraguay y Paraná, por los llamados retrocanales, que contribuirían a la solución integral de los problemas señalados.

Las vías internacionales de comunicación y abastecimiento

El sistema fluvial del río Bermejo, permite llegar al oriente boliviano, lo que facilitaría la salida al mar de la inmensa riqueza petrolífera, gasífera, metalífera y forestal de esa rica región de nuestro continente. En ella se encuentran también el famoso yacimiento de mineral de hierro del Mutum, cuya explotación pretenden realizar varios países del continente, y los grandes monopolios siderúrgicos de los EE.UU.

La región del noroeste, tiene también por intermedio del ferrocarril de Salta a Antofagasta, a través de la alta cordillera, una vinculación directa con el norte de Chile y el Océano Pacífico.

Oleoductos y gasoductos

Ya existe en la región una vasta red de oleoductos y gasoductos que intercomunican los yacimientos, y permiten la llegada de esos combustibles al litoral del Paraná y al río de la Plata. Actualmente está en construcción el gasoducto que vincula los yacimientos de Camiri y Santa Cruz de la Sierra, con la red argentina. Más adelante este gasoducto se extenderá por el norte a Brasil y por el este a Paraguay.

Debe consignarse, que con el nombre de Y.P.P.—Yacimientos Petrolíferos Paraguayo—una compañía de capital portuario uruguayo, se dedicará a la extracción del petróleo existente en el subsuelo del Chaco paraguayo. La existencia de estos yacimientos fue comprobada en exploraciones realizadas entre 1940 y 1945, por la Unión Oil de California. En su tiempo como es habitual en la política oportunista de los monopolios, se negó su existencia.

Nuestro país ha construido desde hace cuarenta años, una red ferroviaria que permite transportar la producción azucarera, frutícola, maderera y minera, del valle del San Francisco y de las zonas noroeste de Salta y Jujuy, a los puertos de Formosa, Barranqueras, Santa Fe, Rosario y Buenos Aires, por líneas de llanura, de península limitada, que permiten el tráfico de trenes de más de 2.000 toneladas. Esto no era posible en las líneas de montaña que solo permitían llegar a los últimos puertos mencionados, con un alambramiento excesivo del recorrido terrestre.

Sorprende entonces, que un elemento principal de esa red, como es el ramal que parte de Embarcación y llega hasta Formosa, con una extensión de 500 kilómetros, corra el riesgo de ser eliminado por aplicación del llamado Plan Larkin, nombre éste de un general norteamericano que lo elaboró por cuenta del gobierno argentino sin conocer apenas el país. El argumento que se esgrime en favor del levantamiento de dicho ramal, es la reducción de las cargas como consecuencia de la entrada en explotación del oleoducto del Norte. Es realmente asombroso, que en una región como la descripta de tan promisorias perspectivas, y susceptible de un desarrollo extraordinario, se aduzcan razones de ese tipo, que no son seguramente las que indujeron a construirlo en 1927.

La aplicación de un plan vasto de explotación agropecuaria e industrial, la colonización, y el desarrollo cooperativo y mecanizado del cultivo de las tierras fiscales, que

I. — A Dios rogando...

Proseguimos con el "RABANO POR LAS HOJAS..." y el tema de las exportaciones argentinas. La fecha no podía ser más propicia puesto que en estos días se rinde homenaje a Manuel Belgrano, quien fue el primero en echar las bases de nuestro desarrollo económico.

Lo triste de estos homenajes es el considerar que todos nuestros gobernantes, de entonces acá, han dejado de lado en forma casi absoluta los principios de la política económica elaborados por Belgrano, que perseguían, nada menos, que un mejor destino para el país y un mayor beneficio para nuestro pueblo.

II. — Lo claro resulta oscuro

Un amigo mío, natural de Córdoba, muy dado a sudificar, solía razonar así: las cosas simples a causa de su simplicidad se vuelven oscuras. Lo que está muy claro, de claro que está resulta oscuro. Pero a mí, como buen hijo de gallego, me gusta contradecir, y sostengo que lo oscuro es oscuro por demasiado claro. Bueno, así es este asunto de la carne y de las exportaciones argentinas.

A todo esto, gran parte de la alta oligarquía vacuna y los frigoríficos extranjeros parecen discrepar. Parecen, nomás. Aquí el único que discrepa es el pueblo, y sus razones tiene para ello.

Lo cierto es que no podemos seguir centrando nuestras exportaciones en las materias primas vegetales, animales y minerales. Sus precios, crónicamente van para abajo. Y además, los intermediarios internacionales, esa voraz langosta, empaña la diferencia en perjuicio del país. La diferencia consiste entre los que nos pagan y lo que ellos cobran en el exterior por nuestros productos.

Existe una ley económica en lo que hace a la exportación de productos primarios, semielaborados y manufacturados. Esta ley establece, de acuerdo a los hechos prácticos, que los productos primarios son equivalentes a divisas blandas; los semielaborados, a divisas semi-duras; y los artículos manufacturados, a divisas duras.

Las materias primas simbolizan divisas blandas, por cuanto están más expuestas a las regulaciones y oscilaciones de precios en el mercado internacional. Tal el caso de los cereales, oleaginosos, carnes, cueros crudos, lanas, minerales en bruto, etc. En cuanto a las materias primas semi-elaboradas son proveedoras de divisas semi-duras, pues están menos expuestas que las materias primas, sin ningún proceso de elaboración, a la contingencia que representan las variaciones de precios internacionales. Tal el caso de las carnes cocidas, los cueros curtidos, los tops de lana, los vegetales deshidratados, etc.

Finalmente los productos industriales, manufacturas de todo tipo y bienes de duraderos o de capital, sus precios además de no sufrir las oscilaciones del mercado internacional, representan al emplear en su elaboración el máximo de mano de obra y tecnología, el punto de partida del desarrollo de un país.

III. — Así anda el campo

Justamente esta diferencia entre

por Angel N. RUIZ

los precios de las materias primas y los productos elaborados es lo que se denomina la diferencia de los términos del intercambio. Esto ha sido negado no hace mucho por el Sr. Cadenas Madariaga, dirigente de las Confederaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa [Así andan así cosas, por ese lado].

Por lo tanto nuestro esfuerzo debe tender a eliminar al máximo la exportación de cualquier producto argentino sin elaborar, gravando estas exportaciones y cesgando en mayor proporción los productos elaborados.

En estos días se rinde homenaje a Manuel Belgrano, primer economista argentino. Fue el quien afirmó: "Todas las naciones cultas se esmeran en que sus materias primas no salgan de sus estados a manufacturarse y solo el empuje es conseguir no todo el darles nuevas formas, sino aún atraer a las del extranjero para ejecutar o mismo y después venderlas".

Y nosotros a más de 170 años seguimos exportando materias primas (carne y pi, cueros, cueros,

portaciones son: 1) carnes enfriadas y animales en pie; 2) productos del reino vegetal, donde los mayores importes están representados por cereales y frutas; 3) carnes cocidas y envasadas; 4) lanas sueltas y de otro tipo; 5) cueros crudos y pieles sin trabajar; 6) extractos o tintes, como extracto de quebracho.

Esto constituye, repetimos, una clara demostración de como a través de nuestras exportaciones reducimos riqueza al tiempo que nos endeudamos progresivamente. Gran parte de estos productos vuelven industrializados por los cuales debemos pagar altos precios, que desequilibran aún más nuestra balanza de pagos.

Esta política nefasta responde a una "modalidad" libremente adoptada por el país. Es decir importada por los monopolios extranjeros que manejan secularmente nuestro comercio exterior. Y en otros casos responden a terminadas limitaciones impuestas por el imperialismo a través de los organismos financieros "internacionales" que controlan. Estos organismos establecen cláusulas condicionantes de nuestra producción y explotación, en los "generosos" préstamos de ayuda que nos acuerdan.

En el primer caso están los cueros crudos, las lanas sueltas, las crines, gándulas opoterápicas, oleaginosos, etc. Tal modo operativo facilita la evasión de divisas, ya sea por menor valor o porque tratándose de productos semi-elaborados, salen como materia prima bruta. Tal el caso de las lanas. La diferencia queda afuera.

Ya decía también Belgrano: "...que subsiste el comercio de los extranjeros, se llevarán el numerario, como ha sucedido siempre". En cuanto a las limitaciones a que condicionan nuestra producción y exportación, bastará dos o tres ejemplos para ilustrarlos al respecto.

V. — No basta con querer

Los subproductos que se elaboran con la caseína son innumerables y su utilización industrial es muy grande. Especialmente en lo que hace a los materiales plásticos. Bien, nosotros somos exportadores de caseína en bruto a los EE.UU., y Brasil, a precio regulado por el mercado internacional, y luego venimos a importar diversos materiales industriales elaborados con la caseína para nuestra industria automotor. Es la forma como restamos trabajo y riqueza a nuestra gente mientras proporcionamos trabajo y ganancia a la industria de dichos países.

Otro caso el del mani. El cultivo de mani ha ido incrementándose notablemente año a año, desde las 3.000 hectáreas iniciales sembradas en E. Ríos. Hoy Córdoba es la mayor productora y la cosecha de este año se estima en 450 mil toneladas.

El 50 por ciento de esta producción es manipulada por los monopolios, entre los que se cuenta Molinos Río de la Plata (Bunge & Born). Somos grandes exportadores de expellers de mani a Canadá, entre otros países. Con la manteca del mani se obtienen no menos de 115 productos industriales sintéticos, entre los cuales se cuentan los nylons de más alta calidad, con los cuales se imitan



Bastara orientarse en su prédica para encontrar el camino

(lanas, cerdas, etc.) sin tener en cuenta lo aconsejado por Belgrano!

La actual composición de nuestras exportaciones origina varios efectos negativos sobre nuestra economía, entre los que destacamos la permanente pérdida de divisas por menores precios, la menor utilización de nuestra capacidad productiva, el agotamiento de nuestros suelos y el empleo de mayor cantidad de trabajo para obtener mayores volúmenes que nos permitan compensar los menores importes obtenidos por nuestras exportaciones. Esta es la fuente verdadera de nuestro proceso inflacionario y de la descapitalización nacional.

Analizando como se integran nuestras exportaciones nos encontramos que las materias primas animales y vegetales sin procesar, así como muchos de los subproductos derivados de ellas representan el 88% de nuestras exportaciones, término medio. Este 88% comprende los rubros de carnes enfriadas o congeladas, granos de diverso tipo, frutas, cueros crudos, lanas sueltas, etc. Nada más que los rubros carnes y granos representan un 77% de dicho 88% y un 68.8% del total de las exportaciones.

IV. — Por donde nos desangramos

Los 6 grandes rubros, por orden de importancia dentro de nuestras ex-

las pieles de oío. A nosotros se nos prohíbe —a través de la negativa de créditos al efecto— a industrializar el mani.

Lo mismo ocurre con la soja. Pesa sobre nosotros la prohibición de instalar plantas para la industrialización. Como se sabe la soja es uno de los vegetales con riquísimo contenido protéico, en forma tal que puede substituir con holgura a la carne. Los E.E.U.U., elaboran con la soja una especie de corned beef, con el cual nos hacen competencia y desalojan de los mercados africanos y asiáticos.

Identico fenómeno sucede con las frutas exportadas en forma muy primaria, cuando podríamos seguir el ejemplo de Bulgaria. Dicho país elabora conservas de frutas o las exportan "glaceadas", sobre la base de un enfriado profundo. Así se han transformado en el principal abastecedor de USA.

Industrializando estos productos primarios no solo obtendríamos una gama muy amplia de productos industriales que hoy importamos sino, que además crearíamos nuevas fuentes de trabajo, se levantarían plantas industriales, se dinamizarían otras producciones como la de envases, etiquetado, fabricación de máquinas, transportes, etcétera.

VI. — Belgrano ya lo denunció

Tenemos, si verdaderamente queremos superar la postergación económica y financiera en que estamos sumergidos a causa de la política exportadora que estamos denunciando, que exportar únicamente materias primas previamente industrializadas al máximo en nuestro país. Por otra parte dicha política no es nueva. La proclamó Manuel Belgrano hace más de un siglo y medio.

En cuanto a la exportación de productos industriales nos remitimos a nuestro artículo anterior. Estas exportaciones únicamente serán beneficiosas para el país cuando lo exportado sea elaborado por empresas de capital nacional y que dichas exportaciones sean controladas por esas empresas.

Y que dichas exportaciones o incidan sobre los precios que debe pagar el consumidor interno, como acontece ahora con las carnes, lanas, azúcar, acero, papel, etc. A propósito de papel, tenemos las exportaciones que, de papel, para offset y otros, está realizando Ledesma S.A. al precio FOB de pesos 0,80 el kilo mientras el consumidor interno debe pagar a Ledesma \$ 1,80.

Y para que la exportación de productos industriales de manufactura argentina pueda ser una realidad es preciso que se estimule y proteja la fabricación de máquinas y no como ocurre ahora con el decreto N° 604/70 que, a costa de la verdadera industria nacional, facilita la importación de partes para permitir su montaje aquí por empresas extranjeras, destruyendo así una industria básica y pilar del desarrollo económico argentino.

El funcionario que proyectó ese decreto olvidó que: "La importación de mercaderías que impiden el consumo de las del país, o que perjudican al progreso de sus manufacturas, y de su cultivo, lleva tras sí necesariamente la ruina de la nación".

EL JOVEN JOSE INGENIEROS

por Victorio J. PASSERO

A los catorce años Ingenieros encabezaba comités estudiantiles, sobresaliente entre sus condiscípulos por las cualidades que convergían felizmente caracterizando su avasalladora personalidad en cienes: temperamento activo, talento precoz, sentido del humor, integridad moral, coraje civil, claridad de pensamiento, extraordinaria capacidad de estudio y de trabajo. Al año siguiente, en 1892 sus compañeros le tuvieron por líder en las revueltas contra las autoridades del Colegio Central y las letras de molde le permitieron dar a conocer su fervor combatiente a través de las columnas de "La Reforma". El año 33 se enroló en las huestes del doctor Barroeta, líder de la rebelión estudiantil contra el unicato jurista, que lo convirtió en secretario del movimiento, en cuyo carácter participó en la revolución provincial tomando parte en el asalto a la Municipalidad de Barracas al Sur, bautizado más tarde como el Combate de Ringuet. Poco después participó en un mitin obrero en pro de la jornada de ocho horas y en una manifestación en cierta plaza, centrada, donde una tribuna libre de tabida a una veintena de oradores de diversos extracción ideológica, que se desahogaron con sendos discursos, al cabo de los cuales los asistentes se encolmaron ordenadamente.

recorriendo las calles céntricas de la ciudad, presididos por Juan B. Justo.

Durante el último lustro de siglo que fenece, Buenos Aires cambia de fisonomía con el advenimiento de los primeros edificios de piso, el tranvía eléctrico el alumbrado a gas y el asfalto. La primera calle pavimentada por este sistema es Bartolomé Mitre, en el tramo comprendido entre Florida y San Martín. La incorporación del asfalto en Buenos Aires vale como índice de progreso. Pero para valorarlo en su justa medida, conviene tener en cuenta en primer lugar que en este caso el adelanto material o edilicio no se corresponde con el adelanto cultural y social. Y en segundo lugar, que sólo se trata del avance unilateral del país, porque consideramos una sola de sus ciudades, a cuyo nombre pueden agregarse, guardando las debidas distancias, los de otras dos: Rosario y Santa Fe. El país considerado en su integralidad, se sigue perfilando como un cuerpo escuálido, cuya cabeza enorme es Buenos Aires. Pocas cifras aclaran el problema. Sobre un total de 24.114 establecimientos industriales en toda la República, el litoral es asiento de 81 % de ellos, de los cuales a su vez el 39

de 3.000 millones de kilovatios-hora.

Antes de terminar, debemos hacer mención especial de la existencia en esta región del cerro de Zapla, bordeado por el río Grande de Jujuy, cuya explotación por la Dirección de Fabricaciones Militares, constituyó el origen de la industria siderúrgica nacional. Actualmente se abren nuevas perspectivas de desarrollo para esta industria que se inició como planta piloto y está en proceso de continua ampliación.

corre día tras día los lugares de concentración, lanzando su anatema contra los patronos. Los trabajadores, contagiados, se dejan ganar por la admiración y el entusiasmo. No pocos intuyen que hay pasta en este bebito de dieciocho años, cuya planta de luchador es digna de todos los elogios. Y no se los escatiman.

—No soy más que un modesto luchador—aclara él—, que impulsado por la conciencia del deber contribuye a la gran obra de la redención social.

Pero el hombrecito tiene sus contras. En él todavía persiste, junto al talento y vigor genuino, el temperamento semianárquico, el carácter discolor, y cierta propensión, más estudiada que natural, hacia la cachada irreverente. Así se explica que a pocas semanas de la entusiasta incursión huelguística, no pudiendo con el genio, incurra en un acto censurable a criterio de las autoridades del partido, que se ven en la necesidad de "emerle" con una medida disciplinaria. Ocurrió que se ha presentado a la fiesta del día de los trabajadores vestido de levita y galera de copa. Una "espantable y descomunal levita gris" —contrá Gálvez en sus Memorias—. Y del mismo color el sombrero de copa alta y los anchos pantalones—. que volverá a usar después en muchas ocasiones, luciendo a veces junto al original atuendo chaleco y corbata blanca.

No se sabe si la sanción disciplinaria por el comité nacional obedece al propósito de curarlo de sus desparios, o simplemente al de alejarlo del partido. El hecho es que la medida resulta bastante rigurosa: nueve meses de suspensión. E' sancionado, como es de suponer, no apela. Repugna a su altiva dignidad mostrar la hilacha como reo de culpa. Se sabe capaz de afrontar responsabilidades como cuadra a un hombre. Y, sin duda, está en camino de serlo, por encima de contradicciones y traspiés que como éste no faltaran en su vida.

Cine

por S. HOROVITZ

JOHN Y MARY

JOHN Y MARY es el tercer film de Peter Yates que conocemos. Este realizador inglés se inició en su país con "El gran robo" un film policial ortodoxo, muy bien planeado y narrado, y allí concluyen sus méritos. El argumento, realizado en Hollywood, Bullitt, asimismo policial aunque más ambicioso, deslumbró —merecidamente, pero dejando en realidad una imagen supervalorada— por su realización formal, de un brillo y un ritmo exquisitos, que confería a un tema en nada muy diferenciado, superficial y asaz conocido en su provible desarrollo, un valor que sin ese tratamiento virtuosista no hubiera tenido. John y Mary es pues, para Yates, una prueba de fuego, ya que significa abandonar la acción pura y directa, el ritmo enloquecedor que disimula orfandad conceptual (o su mediocridad), para narrar una historia intimista, en la cual la definición debe surgir del choque de detalles, de las contradicciones de caracteres, en un plano de comedia. El resultado no es totalmente satisfactorio, pero no deja de constituir un film interesante. Y tiene a su favor la actuación de una pareja de actores que, si no superan sus labores anteriores, es porque están muy por encima del valor intrínseco que los tocó en suerte. Nos referimos a Dustin Hoffman, el portentoso "Rato" de Perdidos en la noche y a Mia Farrow, quien desde El bebé de Rosemary ha dado pruebas fehacientes de su ductilidad y expresividad.

John y Mary tiene un pequeño tema que podría haber sido un agudo estudio de las formas de vida de la juventud americana, pero que por las limitaciones de un guión poco profundo, se debilita su real trascendencia y significación conceptual. Se halla en el centro de la tipicidad de la vida real, hoy, en una gran ciudad americana. Es cierto que no se ha insistido en sus caracteres, en sus implicancias sociales, en las múltiples y complejas causas que llevan a la juventud actual —o a una parte de ella— a un comportamiento que es, aparentemente, una rebelión, una ruptura con los convencionalismos, puritanismo e hipocresías de las generaciones anteriores, pero que en el fondo solo rompe una de las fachadas de los esquemas de vida, pero no los esquemas mismos. Pero a ojo de buen cubero, no deja de vislumbrarse algo de esa caracterología que todo cineasta debe recrear implícitamente en su narración, para que tenga valor, incluso artístico. John, diseñador de muebles, encuentra a Mary, que trabaja en una casa de objetos de arte, en una inmensa confitería danzante. No ha-

cen falta más que un cambio de palabras para llegar a la intimidad. Sin otro objetivo que el de la aventura del placer sexual por esta situación, no tienen sentido ni necesidad para ambos sus nombres, así como saber quienes y qué son, como piensan y si hay o no compatibilidad entre ellos, lo que en ese momento importa es indiferente a nombres, clases sociales y psicologías. Después de consumida la noche con su cuota física, comienza lo que debiera haber sido el comienzo de todo. El conocimiento y reconocimiento mutuos, los escarceos y flirteos que jalanan todas las relaciones entre jóvenes, el balance de sus vidas pasadas ante el hecho nuevo, y las reflexiones acerca de la responsabilidad que significa —o puede significar— la perdurabilidad de esas relaciones, forma la base del resto del film. Y este concluye —o recién comienza— y antes de una nueva noche, con la presentación formal de la pareja: "me llamo Mary" "y yo, John".

De John y Mary surge, implícitamente, una visión del comportamiento de parte de la juventud americana —que en buena parte es de del mundo occidental— caracterizado por una inseguridad absoluta y la decisión oculta de evadir toda responsabilidad ante decisiones trascendentes y duraderas que hacen al futuro de la familia (y en la que debe influir la caducidad de formas de vida, el pánico a la guerra atómica y el rechazo de la de Vietnam con su enorme cuota de vidas humanas, etc.) y su consecuencia es el quedarse en otros casos, etc. Todo esto se halla consignado en el film, solo que el autor no lo subraya ni lo interpreta: hay que buscarlo y valorarlo; quien no lo reconozca, lamentablemente solo podrá hablar en el film su anécdota. Desgraciadamente, como dijimos, Yates ha logrado fundamentalmente solo brillo formal. Y ello disminuye su valor, potencial, para un conflicto de mayor significación. Yates utiliza un lenguaje moderno para la realización de su film. Interrumpe la linealidad de la cronología con el recuerdo de hechos pasados, en la vida de sus protagonistas, con el fin de fundamentar la acción psicológica, en el momento de la acción, y lo hace con inteligencia, aunque abusando de ello por lo que se da demasiada importancia al pasado. Además no resuelve adecuadamente el problema de los pensamientos de los protagonistas. Estos aparecen traducidos al castellano y entre paréntesis en los subtítulos, recurso muy antiguo, utilizado ya en Raro interludio, la versión cinematográfica de la pieza de Eugene O'Neill, solo que allí la voz era "en off" y en castellano. El diálogo es vivo y con brillo; tiene ritmo e interés, con cierto desnivel al promediar la acción, que recupera al final. En consecuencia, John y Mary, sin ser un film extraordinario, permite a quien descubra su trasfondo crítico, seguir la búsqueda de los problemas juveniles, en los que creemos están embarcados varios de los realizadores nuevos, aún de la misma Hollywood; y para todos es, en un tono menor, una obra interesante, bien realizada, lógica en su desarrollo y con un brillante juego interpretativo. Estos son sus méritos y también sus limitaciones.



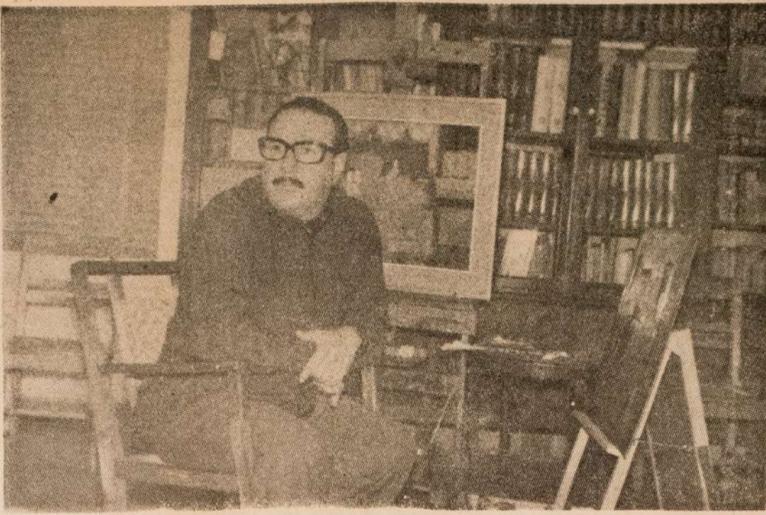
Ana María Lahitte (5 votos) que ganó el Premio de Poesía 1969. De la Municipalidad de La Plata, compartiéndolo con Matilde Alba Swan (3 votos)

A. Rey Gimenez

Alberto Rey Gimenez, retratista, dibujante y enamorado del arte pictórico en lo que tiene de reproducción de la belleza, no de especulación intelectualista, realizará desde el 8 al 30 de junio, una exposición de óleos, naturalezas muertas, flores y retratos, en la galería Plaza Once, Bmé. Mitre 2639 (Local 21).

Los amantes del "tout-petit", y de las telas suntuosas de flores, estarán de parabienes.

Si a Ud le gusta el buen teatro y desea cultivarse o mantener viva su cultura, le avisamos que todos los VIERNES a las 21.45 EL TEATRO DEL PUEBLO (Diagonal Norte 943) celebrando su 40º ANIVERSARIO representa LA TEMPESTAD de William Shakespeare prosiguiendo los sábados a las 18.30 y 21.45 y domingos a las 18.30. Obsequia en cada función el libro. TEATRO DEL PUEBLO.



DANTE A. TOZZI

por EDUARDO JOUBIN COLOMBRES

LA Exposición inaugurada por Dante A. Tozzi en la Galería Witcomb, confirma nuestras aseveraciones anteriores: Tozzi es un pintor de notable talento que sabe pintar con inspiración intensa, ubicando preferentemente los colores cálidos y vibrantes entre gamas que elaboran el clima necesario para que las vibraciones se armonicen y la amalgama sea perfecta. En "Lancha y galpones en rojo" y "Carguero ocre sobre fondo azul" muestran la vivencia marina de Tozzi, su honda y auténtica vena artística, su capacidad para crear formas nuevas como en "Barco rojo" y "Barco blanco". Si pensamos que Tozzi trabaja sus óleos con espátula solamente, debemos señalar que su labor es excelente y difícil, es necesario un pulso firme para trabajar los colores con la densidad con que lo hace, arrancando las raíces más nítidas de su esencia con un contenido de suficiente espiritualidad que lo convierte en creador excepcional. Acaso "La Barca y la esquina" y "Los tres remolcadores", sean los trabajos más reveladores del arte de Tozzi. Aquí vemos la fuerza de su pintura, las formas policromas desarrolladas en tensión profunda, con vitalidad, destacando la aseveración

de lo dinámico que prevalece sin distinción, tanto en las aguas como en la marcha de los barcos. La pasión creadora de Tozzi tiene el fragor labril y febril de la ciudad que lo vio nacer: Avellaneda. El bermellón que lleva su nombre, como ya antes lo dijimos, constituye un sustantivo de común jerarquía con su naturaleza artística, las aguas del Riachuelo, las barcas y las jarcas que definen la vida del puerto.

Dentro de lo real y simplemente audible, Tozzi sabe penetrar en los planos abstractos, dando nuevo nombre a las cosas aninamadas que mantienen sus características básicas, sin descuidar por ello la adjetivación objetiva que exterioriza como una síntesis de equilibrada expresión en la concepción personal de una pintura que utiliza también la geometría y los planos poligonales.

Laureado en distintos salones nacionales y del interior, con trabajos en diversas pinacotecas de Venezuela, Estados Unidos y Europa, la obra de Tozzi con esta muestra se afianza como un creador que sabe captar la belleza en sus resonancias humanas con fascinante artesanía y magistral inspiración.

Pedro Gaeta

EN la Galería Ernesto de la Cárcova, Córdoba 701 expone sus óleos Pedro Gaeta, pintor que utiliza una temática de protesta, y emplea para ello figuras de burócratas grotescos, con caras de payasos señoriales como los usureros solemnes o los abogados que corren detrás de sucesiones de viudas indelencas. Gaeta fustiga y convierte en fusil a su pintura que, a veces, adquiere la tonalidad del estilo pop, herrumbando los ojos y los rostros con manchas grisáceas de contenido atmosférico. En "El otro rostro" comprobamos esa fuerza expresiva de su paleta, que sabe castigar sin piedad, pero con justicia, arquitecturando planos disímiles con un lenguaje azul, sutilmente inspirado. Gaeta es un luchador que ha tomado posición dentro de su pintura. "Tango en rojo" "Orquesta típica" y "Los guerrilleros", son temas más que elocuentes para exhibir la fuerza plástica de sus obras. No se trata de señalar superficies bien logradas, sino de penetrar en el espíritu de esos músicos populares,

en el corazón del tango, hecho de adioses, de besos y puñaladas con un acordeón que se estira con la dimensión del alma.

Pero no todo es protesta en el arte de Gaeta. Con dorada inspiración, más allá de las soledades, desnuda a la mujer y la transfigura en objetos neofigurativos que expresan una ternura sustancial, hecha de forma y alma, son senos que iluminan la impiedad y con manos que humedecen la ternura. "Los enamorados", "Desnudos" y "La modelo" son expresiones acabadas de una experiencia pictórica de noble jerarquía de un valor incalculable. El expresionismo de estas figuras alcanza el sol abierto del amor, la fuerza volcánica de la pasión quietada en un lento transcurrir de follajes con brazos de lluvias que mojan de tristeza las alegrías recién nacidas en el blanco lecho solitario. La mujer es el sueño que disipa las tinieblas y llega la tarde con su luz de grises tenues, apenas dibujados con silencio y perfume. — E.J.C.

Gente para un mundo nuevo

BEATRIZ POZZOLI

por Juan Alberto NUÑEZ

ES rosarina. Ha participado en salones de Poesía Ilustrada en Rosario, Buenos Aires, Santa Fe, y Mar del Plata. Colabora con distintas publicaciones del país, Chile y España. En 1969 viajó a Europa como corresponsal de la revista "Eco" de Rosario, permaneciendo en Madrid becada como periodista por el Instituto de Cultura Hispánica. Ha publicado "Selección de Cuenteros Argentinos", "Poemas con miedo" "El cielo es un invento de amapolas azules", que lleva ya dos ediciones, "Poemas y Pinturas" y "17 Poetas". Tiene en prensa "Provincia Poética" y está por aparecer "Sin sábado, domingos ni relojes". En 1966 ganó el primer premio de Poetas Argentinos inéditos que organizara una editorial de esta capital, y en 1967 el primer premio a Autores Teatrales del canal 3 T.V. de Rosario.

P. —¿Existe en Rosario algún movimiento que aglutine a la gente joven?
R. —Existe gente joven que intenta denodadamente un movimiento cultural, solo que en su mayoría lo procuran por la suma de esfermicos actos públicos y no por lo que ellos deberían tener de tiempo en el trabajo y la maduración. Aquí es difícil hablar, al menos en literatura, de aglutinación. Cada uno hace lo suyo y la integración no es un fenómeno cotidiano. Además y salvo algunos casos aislados, la mayoría de los escritores se cansan en el camino. Crean que el nombre se impone por el boom publicitario, ignorando o no deteniéndose a pensar que es la resultante de muchas luchas, de una cuota larga-larga de tristeza, de una obstinada voluntad de vocación y creación y estudio y diálogo y todo el resto.

P. —¿Tiene algún tipo de facilidades el poeta joven para poder expresarse?
R. —Tiene diarios, revistas, canales de televisión, galerías de ar-

te, salas de teatro, radios y si por allí se les cierran estas facilidades, tiene la facultad de erigirse en juglar y darse de cualquier modo y pese a cualquiera. Si el amor puede expresarse con las palabras, por qué no va a poder expresarse la poesía, que en última instancia es la emotiva palabra del pueblo en todas sus facetas.

P. —¿Qué tipo de problemática mueve a la poesía joven?
R. —Yo creo que la problemática que mueve a la joven poesía es la de siempre, la del hombre cotidiano. En 1970 es cierto, este hombre y sin exageración en el tiempo, no es el mismo de 1950. En 1970 este hombre se enfrenta a pautas conflictuales y muy hondas, a terribles desarraigos, a fisuras psicológicas, a una sociedad que le han impuesto y que él, aceptándola, sabe se autoimpone. En 1970 los términos hambre - pareja - soledad - felicidad, tienen ribetes no epilépticos y si de incuestionable y dura realidad. Las golondrinas de Gustavo Adolfo, el arpa de Verno o la costurera de Carriego, son material de álbumes amarillentos. Hoy el poeta tiene un meridiano que intenta desentrañar antes que lo asfixie y lo corrompa.

P. —¿Encuentra eco en la gente, en el hombre común, el trabajo de los poetas jóvenes?
R. —Sí, en la medida en que la poesía trate de darse a nivel popular; atención, popular, no populachero. Pienso que Joan Manuel Serrat, un éxito de los más resonantes y últimos, es un poeta y además, canta poesía de otros poetas, tales como Machado por ejemplo. También es poesía en Piazzolla-Baltar-Ferrer la "Balada para un loco" y las canciones con letras de Guillén, Neruda, Telada Gómez. Pasa que los poetas tendríamos que ponernos en más estrecha comunicación con los músicos y brindar a los hombres cosas que ellos puedan cantar, bailar, escuchar. El libro no siem-

pre es accesible, por el precio en parte y por la difusión masiva principalmente.
P. —¿Personalmente, consideras a Buenos Aires como la expresión cultural del país, es decir, la imagen que Buenos Aires da culturalmente es la imagen del país en su totalidad?
R. —Del interior surgen nombres que en Buenos Aires son expresión de triunfo, pero allí las cosas trascienden al país y al exterior Guidino Kieffer ("Para comerte mejor"), es santafecino; de Mendoza Tejada Gomez; de la provincia y no de la Capital Manuel Puig ("Boquitas Pintadas"); no son porteños Los Trovadores, ni Mercedes Sosa, ni Federico Luppi ni Leonardo Favio ni Beatriz Guido. Buenos Aires tiene viviendo en ella a todas las ciudades y entonces, por su absoluto poder y por la concentración de habitantes, posee la forma de expresar gráficamente a la Argentina.

P. —¿En tu opinión tiene la poesía joven la madurez que el momento del país requiere?
R. —No solamente en escribir está la madurez. Si los poetas escriben y legado el momento se quedan con sus versos, no sirven. Si los poetas escriben y legado el momento creen que con eso basta, están equivocados. La madurez de la poesía joven nacional reside exacta y precisamente en la madurez de los hombres y mujeres que la asumen. Siempre pensé que si un poeta canta loas a la mujer que ama y legado el momento la traiciona, ha mentado como un desesperado. Por lo tanto, era eufónico de libertad y no arriesga por la libertad, se traiciona y traiciona. El país requiere en estos momentos gente auténtica y se me ocurre pensar que no son tantos como optimistamente se cree. Madurez por edad cronológica son más de diez millones pero son maduras las unidades de hombres que integran los diez millones?

Teatro

por Beatriz Hilda GRAND RUIZ

LITTLE BOY

PIERRE HALET ofreció su drama LITTLE BOY al homenaje a una actriz muerta en Hiroshima. La pieza acaba de estrenarse en el Teatro I.E.T. traducida por Hernán Díaz.

Las raíces de esta tragedia tienen una fecha: el 6 de agosto de 1945, a las 8 hs. 15 minutos cuando un aviador norteamericano, el mayor Eatherly, bombardeó atómicamente la isla japonesa de Hiroshima. El resultado según las cifras oficiales fue de 200.000 muertos y 80.000 heridos en nueve segundos. Estos datos no hablan de la proyección de radiactividad ulterior del bombardeo, de los peces envenenados, ni de los pescadores ciegos... Para evaluar en una primera aproximación el siniestro pensemos que aquella bomba equivalió a 20.000 toneladas de T.N.T.

Eatherly, la bestia tejana, tal como es estructurada en la obra, es el fruto lógico de un sistema proclive al asesinato y consustanciado con él; de ahí que cumplida su misión no debe someterse con falso sentimentalismo que vivió los terrores de un tardío y estéril arrepentimiento o que en un momento de claridad de conciencia comprendió lo que hizo y recalcó en la demencia. Tanto el arrepentimiento como la insania carecen de valor real.

De ahí que no compartamos la compasión a que incita el autor al presentarnos al asesino uniformado asaltado por muchos accesos de "mea culpa". En cuanto a las cartas de las jóvenes japonesas, tampoco nos mueven a una conmiseración contagiosa, son simples expresiones de candor juvenil.

El aviador fue un tornillo en el engranaje del Plan Manhattan que puso desde 1942 las investigaciones en manos del ejército vanguardista, pero ¿por qué lo fue? Ahí está la verdadera cuestión... con muchos tornillos así se escribe la historia de la infamidad. Los ejemplos abundan: los campos de concentración nazis, las guerras sucias de Vietnam y Cambodia, los desastres atómicos en Palomares, los gases venenosos en Okinawa, el hambre y el miedo metidos medullariamente en los países subdesarrollados...

En este interesantísimo trabajo P. H. recrea originalmente lo ocurrido en Hiroshima a partir de un límite "El punto cero está en la mente de este hombre" del individuo que ahora es una sombra, del sujeto que es precisamente aquel oficial que ahora ha recaído en un hospital para insanos mentales. Poco a poco entre su desvarío —tal vez provocado en la realidad antes que por el arrepentimiento por el uso de drogas a que son tan adictos estos matones— y los anuncios televisivos, primeramente van apareciendo sus compañeros, todos un poco infantiles, con algo de feminoides y rebajados mentalmente; luego sus superiores vomitando los slogans de entonces y de siempre para pervertir las mentes: "la civilización nuestra amenazada... nuestro modo de vivir occidental y cristiano... somos depositarios de una nueva fuerza... agradecemos a Dios porque nos la ha confiado a nosotros y no a nuestros enemigos... somos los misioneros de un mundo libre, portadores de la espada de Dios... NOSOTROS ARROJAMOS LA PRIMER BOMBA ATOMICA".

Cuando se lanzó el "asunto", la "bestia", la "cosa", "little boy" o simplemente la bomba atómica, se produjo todo eso que sabemos, lo cual en la obra aparece con es-

pléndido lenguaje teatral, omitiendo expresamente cualquier rasgo melodramático.

Este es uno de los valores del autor porque de las expresiones y situaciones esbozadas por el personaje central surge como fue aquel horror colectivo cuando los yanquis decidieron que Japón debía vivir el drama atómico. Y ahora viene a nuestra memoria el célebre Museo de Hiroshima tan bien descrito por Marguerite Duras con sus hierros quemados, las piedras también quemadas mientras que otras reventaban, y por todo cabelleras anónimas enteramente caídas fueron encontradas al amanecer. En aquel momento se sufrió un calor de 10.000 grados sobre la tierra, es decir, el calor del sol. "Al segundo día algunas especies animales resurgieron de la profundidad de la tierra y de las cenizas y al decimoquinto día Hiroshima se cubrió de flores que renacían de las cenizas con un extraordinario vigor desconocido hasta entonces en las flores". Y prosigue la magistral escritora: "He visto los refugiados y los que estaban en el vientre de las mujeres de Hiroshima, las mujeres corren peligro de parir monstruos... los hombres corren peligro de quedar estériles... lluvias de cenizas sobre las aguas del Pacífico. Las aguas del Pacífico matan. Pescadores del Pacífico mueren. Los alimentos dan miedo... una ciudad entera monta en cólera. ¿Contra qué? Contra la desigualdad impuesta como principio por algunos pueblos contra otros pueblos... por algunas razas contra otras razas... por algunas clases contra otras clases... y luego el fin total; el estupor ante la idea de que se hayan atrevido... el estupor ante la idea de que lo hubieren logrado... y luego el comienzo de un miedo desconocido. Y luego la indiferencia, el miedo a la indiferencia también".

LITTLE BOY es un "no olvidés", casi un alerta a todos, este es uno de sus mayores méritos. La obra tal vez en algunos aspectos carezca de gran sentido lineal o apele a símbolos no muy claros para algunos, sin embargo esto debe pasar a un último plano para desgajar lo modular de su aporte no sólo al ámbito teatral sino humano.

Néstor Hugo Rivas (Eatherly) y Miguel Padilla (Tibbets) entienden lo modular de sus papeles, tanto el uno como el otro los vivieron profundamente. Mario Rolla (Comentarista) muy natural. Bien acompañados por Graciela Araujo, Guillermo Sosa, Juan Carlos Posik, Enrique Escopé, Eduardo Gould, Raúl Fraire, Almivici, Carlos Antón, Guillermo Marín (estos tres en la composición de las máscaras), Alfredo Alonso y Roman Clavijo.

La escenografía de Leandro H. Ragucci contempló todos los aspectos del texto resultando original, con mucha funcionalidad y propia de la era actual.

Inteligente la dirección de Mario Rolla.

LIPIETZ

Aarón Lipietz inaugura el 13 de junio a las 19.30 en el Ateneo Cultural de Villa Crespo, (Thames 661) una muestra de sus óleos. La exposición finalizará el 26 de junio.

Problemas del escritor

En la cada vez más escuchada audición de los domingos a las 22, que dirige la escritora Marta de la Vega por Radio Splendid, los escritores Petit de Murat, Cordova Iturburu y otros plantean problemas que afectan al escritor, entre ellos, el que obliga a considerar la actividad intelectual no como un lujo, sino como un trabajo, especialmente el de dar conferencias, escribir prólogos, actuar como jurados, etc.

La SADE está en el buen camino de la lucha gremial.

GALERIA DE PINTORES ARGENTINOS

puede ofrecerle cuadros de firma a trato de artista. Obras de trastienda. Apresúrese. Tenemos novedades. Es todo lo que podemos decir. Espavílese. Llegue primero. Ponga las paredes de su casa, de su estudio, de su oficina o su club en alto nivel de cultura: es el mejor patrimonio del hombre. De lunes a viernes atenderá Celia, de 16.30 a 20.30. De lunes a sábado (menos miércoles) atenderá Rosa, de 10 a 12.